



**CAMPUS OMAR DENGO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER**

LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO

Comisión académica que diseña el plan de estudios:

Jimena Alvarado Chavarría
Guiselle Rodríguez Villalobos
Paula Sequeira Rovira

Asesoría: Irma García Villalobos, Programa de Diseño y Gestión Curricular

Abril, 2014

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	1
INFORMACIÓN GENERAL.....	3
LISTA DE ABREVIATURAS	4
1. JUSTIFICACIÓN	5
1.1. DIMENSIÓN EXTERNA	5
1.1.1. Tendencias nacionales, regionales y mundiales de desarrollo en el área de conocimiento	5
1.1.2. Identificación del aporte particular de la carrera	8
1.1.3. Ofertas curriculares similares existentes en otras universidades.....	12
1.1.4. Población meta para la oferta académica	12
1.1.5. Características de la carrera para cubrir las necesidades de la población meta	13
1.2. DIMENSIÓN INTERNA	13
1.2.1. Identificación y caracterización de los actores e instancias participantes	13
1.2.2. Relación que se establece entre la misión, visión institucional y la misión, visión y los objetivos de la Unidad Académica.	14
1.2.3. Madurez académica de los actores e instancias participantes en el desarrollo disciplinar.....	15
1.3. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	18
1.3.1. Administración curricular de la carrera.	18
1.3.2. Capacidad instalada	18
1.3.3. Recursos tecnológicos.....	19
1.3.4. Recursos Bibliográficos Físicos y Digitales.....	20
1.3.5. Recursos Humanos	21
2. FUNDAMENTACIÓN.....	22
2.1. OBJETO DE ESTUDIO Y FINALIDAD DEL CONOCIMIENTO	23
2.2. ÁREAS DISCIPLINARIAS.....	23
2.2.1. Área disciplinaria de Género	23
2.2.2. Área disciplinaria de Desarrollo con Perspectiva de Género	24
2.2.3. Área de Investigación Aplicada.....	24
2.3. EJES CURRICULARES	26
2.4. EJES TRANSVERSALES INSTITUCIONALES	26
2.5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA, PEDAGÓGICA Y EVALUATIVA.....	28
2.5.1. Enfoque metodológico	28
2.5.2. Principios pedagógicos. Relación de los principios pedagógicos del plan con el modelo pedagógico de la UNA	29
2.5.3. Principios de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Relación de la evaluación con el modelo pedagógico institucional.....	29
2.5.4. Evaluación del plan de estudios	30

3. PERFIL DE LA PERSONA GRADUADA.....	30
3.1. PERFIL OCUPACIONAL	30
3.2. PERFIL PROFESIONAL DE LA PERSONA GRADUADA	32
<i>ACTITUDES Y VALORES</i>	33
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	33
4.1. OBJETIVOS GENERALES	33
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	34
5. METAS DE FORMACIÓN	34
6. ESTRUCTURA CURRICULAR	35
7. DESCRIPTORES DE CURSO	38
8. CURSOS OPTATIVOS.....	56
9. REQUISITOS Y CORREQUISITOS.....	58
10. REQUISITOS DE INGRESO	59
11. REQUISITOS DE GRADUACIÓN.....	59
12. GRADO Y TÍTULO A OTORGAR.....	60
13. JORNADAS ACADEMICAS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ESTUDIOS	60
14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	62
15. ANEXO.....	65
15.1. CARTA DE COMPROMISO CON RELACIÓN A LAS JORNADAS ACADÉMICAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO.	65

INFORMACIÓN GENERAL

Institución: Universidad Nacional
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Estudios de la Mujer
Teléfono 2562-4085 / Fax: 2562-4086
Apartado 86-3000 Heredia, Costa Rica

Nombre del plan de estudios: Licenciatura en Género y Desarrollo

Grado académico: Licenciatura

Modalidad: Presencial

Población Meta: Personas graduadas del Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género

Requisitos de ingreso:

Título de Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género

Duración: 3 ciclos de 17 semanas cada uno

Nombre del grado y título que otorga: Licenciatura en Género y Desarrollo

Número total de créditos: 36

LISTA DE ABREVIATURAS

CEDAW	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
IEM	Instituto de Estudios de la Mujer
ITEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
LGTB	Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UCR	Universidad de Costa Rica
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UTN	Universidad Técnica Nacional

LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO

La Licenciatura en Género y Desarrollo es la continuación del proceso de formación académica que el Instituto de Estudios de la Mujer ofrece en seguimiento al Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género. Dicha licenciatura es un esfuerzo por seguir apoyando la formación de las personas graduadas del bachillerato, con el objetivo de que puedan tener una mejor formación y mayores posibilidades laborales.

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Dimensión externa

1.1.1. Tendencias nacionales, regionales y mundiales de desarrollo en el área de conocimiento

Consideraciones Teóricas sobre Desarrollo

La constatación permanente sobre la realidad actual enfrenta a toda la comunidad humana a encontrar respuestas a las siguientes preguntas: ¿Estamos avanzando?, o más sencillamente ¿nos dirigimos a algún lado?

Estas reflexiones cuestionan todos los referentes, teorías y conceptos utilizados hasta la fecha para definir el desarrollo como una vía única para el bienestar humano. Hay que tener presente que el concepto de Desarrollo es producto de un contexto histórico concreto y responde a una posición teórica. Define un ideal a alcanzar y una forma de medirlo y el modelo por excelencia de esta propuesta lo constituyen los países industrializados del Occidente. Como señala Joan Prast “la idea de desarrollo fue una de las claves para la reconstrucción del orden internacional tras la segunda guerra mundial. Su filiación intelectual es clara. El "desarrollo" entendido como progresión natural hacia un mismo estado final tiene su raíz en el concepto cristiano de providencia, es decir, en el continuo movimiento superador hacia la perfección universal que es el don ofertado por Dios al mundo” (Prast, 2006, 1).

Esta concepción de desarrollo está vinculada a referentes macroeconómicos, como la producción y el ingreso. Sus postulados enfatizan que si aumenta el producto interno bruto por habitante, se reduce la pobreza y se eleva el nivel general de bienestar de la población. Estos preceptos, seguidos al pie de la letra por los países, anunciaron –y todavía lo hacen- que los programas deben concentrarse en el crecimiento económico, como mecanismo suficiente para reducir la pobreza y dotar a la población de niveles de bienestar social.

Las Universidades, como centros de investigación, formación y creación de conocimiento para mejorar las condiciones de vida de la sociedad en que están inmersas, están llamadas a abocarse al análisis del concepto de desarrollo, reconociendo el origen de estas propuestas y las orientaciones teóricas que lo fundamentan, como también aquellas propuestas emergentes que la cuestionan y señalan sus carencias. Es necesario estudiar las principales corrientes teóricas críticas al concepto clásico del Desarrollo, entre las

cuales se encuentran el Desarrollo Humano, el Desarrollo Sostenible o Economía Verde, la Economía Feminista y las críticas filosóficas provenientes del Pensamiento Complejo.

El primer reconocimiento se realiza al constatar que la desigualdad social persiste y se profundiza a pesar de los programas de desarrollo. El Programa de Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (PNUD) presentó en 1990 el *Informe del Desarrollo Humano*, con el objetivo de situar a las personas en el centro del proceso de desarrollo y se establece una forma de medición que no se define solamente por un valor económico¹. El Desarrollo Humano, se basa en la noción de *capacidades*, aportado por Amartya Sen, quien define “el desarrollo puede entenderse como el incremento de las alternativas reales de vida, entre las cuales las persona pueden optar” (PNUD, 2010) por tal motivo es una expansión de la libertad humana, que debe incluir las posibilidades de “ser” y “hacer” disponibles, en el marco de su libertad efectiva (Idem).

Los Informes de Desarrollo Humano muestran la persistencia de la desigualdad como obstáculos reales en el desarrollo humano. Esta creciente polaridad social tiene que ver con el lugar de residencia, sexo, pertenencia étnica y raza de las personas. A pesar de indicadores de crecimiento económico se profundiza la desigualdad² (PNUD, 2010).

Así como el crecimiento económico no reduce la pobreza ni las desigualdades sociales, tampoco mejora el ambiente o las condiciones materiales de vida. El estado de los recursos naturales y los ecosistemas continúa declinando. Los impactos crecientes sobre el ambiente, producto de la actividad humana y principalmente de algunos procesos industriales, han generado alertas mundiales debido a los cambios en el clima y la preocupación sobre el calentamiento global. Los principios que originaron la necesidad de encontrar un estilo de desarrollo humano que incluyera el ambiente y los recursos naturales, que generalmente se le denominó Desarrollo Sostenible³ continúan siendo una aspiración.

Desde el concepto original de desarrollo sostenible, como aquel proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, hace hincapié en que el desarrollo económico y el uso racional de los recursos naturales están inexorablemente unidos en el tiempo y en el espacio.

Se ha señalado inclusive que proyectos de desarrollo de conservación y en pro de la sostenibilidad ambiental si bien “han contribuido al bienestar general de la población, lo han hecho a expensas de los medios de vida vulnerables de los pueblos, aumentando, inadvertidamente, la pobreza localizada” (UICN, 2008, 8).

¹Este informe introduce una nueva forma de medir el desarrollo mediante la combinación de indicadores de esperanza de vida, logros educacionales e ingresos.

²En 2010 fue necesario ajustar el Índice de Desarrollo Humano por Desigualdad (IDHD), para mostrar la “pérdida” en el desarrollo del potencial humano debido a la desigualdad. Costa Rica baja dos puestos en la tabla si se consideran las desigualdades (PNUD, 2010).

³ El mismo concepto de Desarrollo Sostenible, ha suscitado muchas discusiones que superan el contexto semántico: ¿es sostenible o sustentable?, ¿es posible una sociedad sostenible?, ¿por qué debe atender solo el ambiente?

La pregunta todavía presente es ¿cuál es la forma de mejorar las condiciones de vida, generar ingresos en una población, considerando la diversidad y complejas conexiones entre la conservación y los recursos naturales o medios de vida locales para reducir la pobreza y mejorar el bienestar humano de manera integral?⁴

El cuestionamiento al desarrollo sobrepasa la preocupación de salvar el planeta como “hogar” de la humanidad, sin revisar la forma en que se distribuye el trabajo en ese espacio. Si se busca la preservación del ambiente es con la finalidad de aumentar los niveles de calidad de vida de todas las personas.

Por esta razón, las economistas feministas han realizado una fuerte crítica al modelo tradicional de desarrollo centrado en lo económico, señalando que las políticas económicas parten únicamente del trabajo remunerado⁵ y por lo tanto mantienen un enfoque limitado y parcial. Al respecto Sonia Montaña indica “Esta visión sitúa la economía financiera por encima de la economía real, el crecimiento por encima del desarrollo y la sostenibilidad de los mercados por encima de la sostenibilidad de la vida” (Montaña, 2011, 37).

Cristina Carrasco apunta que los esquemas tradicionales económicos son insuficientes para entender las relaciones sociales, y por lo tanto “se está planteando que los enfoques que se centran casi en exclusiva en la esfera de la producción mercantil, ocultan una gran parte de los procesos de reproducción humana sin la cual el “mercado” no podría subsistir” (Carrasco, 2001, 3).

La productividad de un país únicamente contabiliza las variables que pasan por el mercado, o dicho de otra forma, que tienen un valor monetario o mercantil y son generalmente registrados en las estadísticas de economía nacional, sin tomar en cuenta el uso y aprovechamiento de los recursos del ambiente y de los cuidados que se brindan en el espacio doméstico sin los cuales no se podría funcionar.

Si estos elementos son invisibles, la economía se torna política, y allí se encuentra un núcleo duro de la desigualdad. Como lo señala Elsa Gómez “El eje central de la desigualdad de género y la subordinación de las mujeres es la división por sexo del trabajo que históricamente ha asignado a los hombres el trabajo remunerado y a las mujeres el no remunerado que sirve de sustento al trabajo que recibe pago” (Gómez, 2008, 7).

Sin el trabajo reproductivo, generalmente asumido por mujeres, no es posible explicar cómo se reproducen las sociedades, porque la división del trabajo solo se puede entender en toda la amplitud cuando se integran en el análisis elementos ligados a las funciones reproductivas y a las construcciones sociales que distinguen culturalmente a hombres y mujeres (Rendón, 2008).

⁴ Como lo señalan la UICN (2008, 9) “En las actividades de desarrollo y conservación, la tendencia deriva hacia el enfoque de los beneficios públicos, nacionales o globales –a expensas de los beneficios locales – lo que puede afectar, en forma negativa, los medios de vida”.

⁵ La Doctora María Ángeles Durán prefiere señalarlo como trabajo no monetarizado, a pesar que es utilizado generalmente como trabajo no remunerado (Durán, 2012).

Por último, las críticas al concepto de desarrollo demandan de una revisión del paradigma que se ha utilizado para explicar y pretenciosamente dirigir a la civilización. Capra (1998) lo expresa de la siguiente forma: “Dicho paradigma consiste en una enquistada serie de ideas y valores, entre los que podemos citar la visión del universo como un sistema mecánico compuesto de piezas, la del cuerpo humano como una máquina, la de la vida en sociedad como una lucha competitiva por la existencia, la creencia en el progreso material ilimitado a través del crecimiento económico y tecnológico y, no menos importante, la convicción de que una sociedad en la que la mujer está por doquier sometida al hombre, no hace sino seguir leyes naturales. Todas estas presunciones se han visto seriamente cuestionadas por los acontecimientos recientes, hasta el punto de que su reconsideración radical está ocurriendo en nuestros días” (Capra, 1998, 26).

Como señala Morin (2003) “Si entramos en la hipercomplejidad, entramos en convivencia permanente con el alea y la incertidumbre, no en su eliminación. Seremos guiados por finalidades cada vez más buscadoras y errantes. No estaremos en la estabilidad, sino en el devenir. Está dedicada al devenir porque su carácter inoptimizable la empuja a la evolución; porque, al preferir la estrategia al programa, es por naturaleza creativa y morfogenética; porque los medios que eran la búsqueda, el conocimiento, el amor se han convertido en fines motores de la aventura, porque el amor está por realizar y reinventar, porque el mundo y la verdad están por redescubrir y reexplorar. No hay paraíso pasado que encontrar, ni paraíso futuro que edificar, ni fin de la historia, ni Tierra prometida...” (Morin, 2003, 519).

Asimismo, el desarrollo es un concepto y una aspiración que evidencia la necesidad de construir una sociedad en armonía con el medio ambiente, potenciando a las personas a dar lo mejor de sí mismas, con equidad de género y con criterios de sostenibilidad, para lo cual se requieren profesionales que gestionen y aceleren esos procesos de transformación social

Desde este enfoque, uno de los retos que aporta esta licenciatura es al análisis y la construcción teórica y práctica sobre el desarrollo desde una perspectiva compleja, poniendo al género como un eje transversal y de esta forma criticando visiones androcéntricas y centradas exclusivamente en el ámbito económico. Introducir la perspectiva de género en el campo del desarrollo implica una relectura de fenómenos como la pobreza, la distribución territorial, los movimientos sociales como agentes y situaciones con lógicas complejas que también están impactados por visiones de género a lo interior de su constitución.

1.1.2. Identificación del aporte particular de la carrera

Para la Licenciatura en Género y Desarrollo, la deconstrucción teórica y práctica de diversos elementos relacionados con el desarrollo, desde una visión de género, no solamente es un propósito sino que también se convierte en el corazón del análisis en que se basa el plan de estudios. Por lo tanto, serán tomadas en cuenta las especificaciones geográficas, culturales, genéricas, etarias, entre otros aspectos, para promover un pensamiento que cuestione e impulse la superación de la visión androcéntrica que se ha priorizado en relación a las diferentes realidades humanas.

Se puede señalar que Costa Rica es parte de las propuestas tradicionales de desarrollo y padece asimismo un creciente aumento de la desigualdad. En el Plan Nacional de Desarrollo se dice que “el porcentaje de hogares pobres permaneció estancado durante más de una década, afectando a una quinta parte de la población. Los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del período 2006-2009 reflejan que la pobreza se ha mantenido alrededor del 20%. Lo contrario ocurre con la desigualdad social, que continúa ampliándose, lo que se manifiesta en el Índice de Gini que pasó de 0,422 en el 2006 a 0,439 en el 2009 y que constituye el valor más alto de las últimas décadas. Ese proceso de incremento en los niveles de concentración del ingreso, es más significativo en la zona urbana, situación inquietante en la medida que es el área que concentra cerca del 60% de la población del país. Esta creciente inequidad es uno de los mayores desafíos que enfrenta la sociedad costarricense” (Plan Nacional de Desarrollo, 2010, 32).

La pobreza extrema en que viven cerca de un millón de familias rurales costarricenses, se refleja en el número de hectáreas improductivas que poco a poco se van convirtiendo en charrales abandonados en donde no se encuentran ni los alimentos mínimos necesarios para la sobrevivencia; en la incontrolada deforestación de los bosques, cuya tala lleva a tierras de labrantío de calidad inferior o simplemente tierras abandonadas; la migración de las familias rurales buscando mejores condiciones de vida en otras tierras; la mala calidad de las viviendas e incluso el analfabetismo que afecta a las personas adultas por su desuso y a los/las niñas y jóvenes porque no han logrado continuar sus estudios.

En esta línea, tal como se plantea en el Informe Estado de la Nación en Costa Rica, “la demanda sobre los bienes y recursos naturales supera la capacidad del territorio para satisfacerla, lo cual significa que los actuales patrones de consumo son insostenibles. Ello se debe al uso intensivo de la energía -en especial la más contaminante, los hidrocarburos-, de los terrenos agrícolas y del agua, entre otros aspectos. La deuda ecológica evidencia que los logros alcanzados en cuanto a áreas protegidas no han sido acompañados de esfuerzos para regular el uso de la tierra y los recursos naturales, o para minimizar sus impactos. En esta materia el país carece de un diseño institucional claro y capacidades públicas suficientes, y no cuenta con el compromiso extendido de las autoridades políticas y los actores privados, ni tampoco con la voluntad de cambio en las prácticas irresponsables de la población. Entre muchos desafíos, este Informe ha planteado que la matriz energética dependiente y la falta de ordenamiento territorial son dos temas de política pública sobre los que urge trabajar para mejorar este balance”. (Estado de la Nación, 2012, 183).

Toda esta situación conlleva la decisión nacional de que es imposible separar las cuestiones de desarrollo económico de las del medio ambiente. Es inútil por tanto tratar de encarar los problemas sociales sin una perspectiva más amplia que abarque los factores que sustentan las inequidades y las desigualdades.

El Plan de la Licenciatura aportará en este proceso de reflexión, conscientización, búsqueda y promoción de alternativas de solución, que fortalezca el pensamiento crítico del estudiantado en elementos como el modelo tradicional de desarrollo planteado por los gobiernos, la creciente desigualdad que vive el país, la creación de procesos de planificación estratégica con enfoque de género e interseccional, la identificación y valoración de características culturales diversa, entre otras.

Sin duda alguna un reto que se plantea la educación superior, es promover la creatividad y la identificación de respuestas a los problemas que de la sociedad misma emergen. Hoy en día es necesario promover una sociedad equitativa sin desigualdades por condiciones de género y de otros órdenes como condición socioeconómica, edad, etnia, procedencia geográfica, religión y preferencias sexuales.

Algunos elementos teóricos sobre el género y la desigualdad

La jerarquización social basada en las identidades de género, ha servido a la sociedad para justificar la desigualdad y la injusticia. Los seres humanos, poseedores del derecho a una vida plena, ven sus caminos marcados por las limitaciones que se amparan en la desigualdad de género.

El género es una categoría analítica imprescindible para comprender la desigualdad en campos que se consideraron neutrales, particularmente en el ámbito de la filosofía, economía, política y cultura y como lo afirma Marta Lamas “más allá del triunfo de la perspectiva de género como requisito obligado para las políticas públicas, su verdadero éxito radica en que la comprensión de dicha perspectiva implica un salto conceptual: reconocer que los comportamientos masculinos y femeninos no dependen de manera esencial de los hechos biológicos, sino que tienen mucho de construcción social. Así, con la idea de perspectiva de género se retoma lo central del discurso feminista” (Lamas, 2006, 34).

Como lo señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “esta división establece relaciones jerárquicas de poder que someten a la mayoría de las mujeres a la ejecución de tareas sin visibilidad ni reconocimiento social, trasladándose esta matriz cultural al ámbito público en el que las mujeres ocupan los empleos más precarios y peor remunerados. El círculo vicioso de la desigualdad generada por la obligatoriedad social del trabajo doméstico, particularmente de cuidado, por parte de las mujeres, explica en gran medida la ausencia de las mujeres en la política y en la toma de decisiones en general” (CEPAL, 2004, 4).

Los papeles diferenciados para hombres y mujeres están sustentados en ideologías, normas y costumbres, que buscan justificar y legitimar la organización de las sociedades modernas. Estas creencias se transmiten por medio de complejos procesos de socialización, en los que intervienen instituciones del Estado como las iglesias, la familia, la educación y los medios de comunicación, enseñando desde edades tempranas que el mundo se divide según el sexo.

Con la creciente participación de las mujeres en el empleo formal, en la educación y en la participación de derechos civiles básicos, como votar, elegir y ostentar cargos públicos, se inicia un proceso de modificación de algunos patrones tradicionales. Sin embargo las desigualdades siguen presentes, inclusive, como señala María Flores Estrada, en la Costa Rica actual, por “el estancamiento o reducción de los servicios públicos para la reproducción social y el cuidado (de la infancia y de las personas adultas mayores) es cargado mayoritariamente a las mujeres, incluso jóvenes, que hoy tienen ingresos propios” (Flores-Estrada, 2011, 181).

Tendencias del desarrollo en el área del conocimiento

El presente siglo introduce cambios importantes en la composición étnica de la población, mayor participación de mujeres en el empleo remunerado y la formación, inclusive en la posibilidad de ocupar los más altos cargos nacionales. Sin embargo como lo señala Valdivieso, “ni los anuncios atractivos que acompañan las políticas globales y sus promesas de aumento generalizado de la productividad y el bienestar, el patrón de poder moderno-colonial-neoliberal, que se expresa en la estrategia globalizadora, ha acentuado las desigualdades y las exclusiones de la mayoría de las mujeres del mundo” (Valdivieso, 2009, 34).

Entre los efectos que provoca, señala la feminización de la pobreza, la precariedad laboral, discriminación salarial, ausencia de empleo en áreas rurales, la brecha de las mujeres con las nuevas tecnologías y procesos de formación técnica especializada, aumento de la carga de cuidado de la familia por la reducción o empobrecimiento de los servicios estatales, la privatización de la salud, el endeudamiento, y la imposibilidad de lidiar con pequeñas empresas que deben competir en el mercado contra la importación masiva.

A pesar de los avances formales en el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, uno de los principales obstáculos para la autonomía individual y la plena participación de las mujeres es la violencia de género. Se han logrado avances legales en la protección de las mujeres y se mantiene un proceso de reeducación social, pero es necesario analizar los mecanismos actuales de dominación patriarcal, probablemente más sofisticados y sutiles, pero efectivos al fin, de mantener las desigualdades para las mujeres.

Es necesario aportar al movimiento de mujeres y a la construcción de una sociedad incluyente, con profesionales que aborden estas nuevas disyuntivas sociales.

Algunos de los mecanismos más importantes con los que se cuenta en la actualidad son la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) ratificada por Costa Rica, y leyes tales como la Promoción de la Igualdad Social de las Mujeres, Contra la Violencia Doméstica y la Penalización, el Plan Nacional de Desarrollo, los Informes del Estado de la Nación, el Informe sobre Desarrollo Humano y Políticas Gubernamentales, el Programa de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y el Programa de Igualdad de Oportunidades para Mujeres Rurales.

Finalmente la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEG 2007-2017) condensa los compromisos del Estado costarricense con la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres, que busca la igualdad y equidad de género, es una propuesta de cambio social de las fuentes de desigualdad, que obstaculizan el disfrute de oportunidades y derechos a la mitad de la población de nuestro país (PIEG, 2007).

Esta licenciatura aportará a las necesidades de desarrollo socioeconómico y político del país, a través de visiones que cuestionen las perspectivas tradicionales de desarrollo economicista. Se buscará más bien, incluir en los análisis a otros actores sociales, también creadores de desarrollo, como las mujeres, migrantes, indígenas, poblaciones

LGBT, etc. Y además se pretende que la equidad y la igualdad entre las personas sea un norte teórico y práctico a lo largo de la formación.

1.1.3. Ofertas curriculares similares existentes en otras universidades

De acuerdo con la revisión de la oferta académica nacional, a nivel universitario no se cuenta con una licenciatura en Género y Desarrollo. Dicho aspecto se puede comprobar en la siguiente tabla, donde se muestra, por una parte, la inexistencia de planes que abarquen la temática de género, y por otra, que los planes de estudio que existen relacionados con la temática de desarrollo, se refieren fundamentalmente a las áreas de conocimiento relativas al desarrollo sostenible, ambiente, gestión ambiental (incluyendo su relación con el turismo).

Tabla 1
Oferta de carreras impartidas en Costa Rica
sobre temas relacionados con la Licenciatura Género y Desarrollo

NOMBRE DE UNIVERSIDAD	NOMBRE DE LA CARRERA	GRADO QUE OTORGA
UTN	Diplomado en Gestión Ambiental	Diplomado
Universidad Latina	Ciencias Biológicas con énfasis en Desarrollo Sostenible	Bachillerato
TEC	Gestión de turismo rural sostenible	Bachillerato
UNA	Ingeniería en Gestión Ambiental	Bachillerato y Licenciatura

Fuente: Tomado de planes de estudio de las universidades consultadas. Setiembre 2013.

Tal y como se muestra en la tabla anterior, los programas de grado del sector universitario público y privado, están más enfocados a la parte ambiental. En el ámbito de las universidades privadas, no existe una oferta curricular con perspectiva de género, que busque favorecer los procesos de equidad e igualdad de oportunidades.

1.1.4. Población meta para la oferta académica

La población meta de esta licenciatura son aquellas personas con un grado académico de Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género, otorgado por el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional.

Entre las características deseables de esta población están: el que sean personas que tengan una actitud crítica, tomen conciencia de las desigualdades de género, sean respetuosas de la diversidad en sus múltiples manifestaciones, ética profesional, entre otras.

1.1.5. Características de la carrera para cubrir las necesidades de la población meta

Para cubrir las necesidades de la población meta, la Licenciatura en Género y Desarrollo busca:

- Profundizar los enfoques teóricos sobre género y desarrollo.
- Transversalizar el enfoque de género en el campo del desarrollo
- Desarrollar una actitud crítica y propositiva de frente a las formas de exclusión y discriminación a nivel social.

Además es importante resaltar que:

- Es el único programa de Licenciatura en Género y Desarrollo que se ofrece en Costa Rica
- El estudiantado proviene de disciplinas afines al objeto de estudio.
- El Instituto de Estudios de la Mujer tiene amplia experiencia en la docencia, la investigación y extensión, áreas que realimentan el desarrollo de la licenciatura.
- Existe una vinculación entre la teoría y la práctica que se concreta en el ámbito de la investigación.
- La oferta académica promueve competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que permitirán a las personas graduadas responder a las necesidades y demandas institucionales y sociales particulares.
- Promueve en el estudiantado el aprendizaje de herramientas conceptuales y metodológicas para el abordaje de temas actuales sobre género en el desarrollo.
- Cada participante tiene la opción de escoger cursos optativos y profundizar en líneas de investigación de interés.
- Los cursos están diseñados y estructurados en correspondencia con los ejes curriculares y las áreas disciplinarias.
- La licenciatura ofrece diversas alternativas de graduación que se ajustan a las necesidades y condiciones del entorno.

1.2. Dimensión interna

1.2.1. Identificación y caracterización de los actores e instancias participantes

Unidad Académica proponente: Instituto de Estudios de la Mujer

El IEM es una instancia académica interdisciplinaria, que desde su creación en 1991 ha estado abocada a la ejecución de proyectos y acciones de extensión e investigación, producción y docencia, apoyando la formación y capacitación de diferentes sectores, principalmente de mujeres y de profesionales en diferentes campos.

Su misión es “Concientizar, impulsar y dar seguimiento al cumplimiento de acciones, políticas, normativa, con perspectiva de género, que permitan lograr rupturas ideológico culturales para la consecución de la igualdad en dignidad, derechos y oportunidades entre las personas, en el ámbito institucional, nacional y regional, con el fin de lograr

sociedades justas e inclusivas”. (Instituto de Estudios de la Mujer, <http://www.iem.una.ac.cr/>)

1.2.2 Relación que se establece entre la misión, visión institucional y la misión, visión y los objetivos de la Unidad Académica.

La Licenciatura propuesta, es una oferta académica que tiene estrecha relación con la Misión y la Visión de la Universidad Nacional, en la medida en que tiene como objetivo formar profesionales con herramientas conceptuales y metodológicas para la promoción del desarrollo humano y la igualdad de género, así como con una actitud de compromiso con la transformación de las relaciones de inequidad social.

En el Plan de Mediano Plazo Institucional 2013-2017, se establece la Misión y la Visión de la Universidad Nacional, a saber:

La Misión de la Universidad Nacional

“La Universidad Nacional es una institución de educación superior estatal que forma profesionales de manera integral, genera y socializa conocimientos, con lo cual contribuye a la transformación de la sociedad hacia planos superiores de bienestar social, libertad y sostenibilidad; todo ello mediante la docencia, la investigación, la extensión y otras formas de producción, que están dirigidos prioritariamente a los sectores sociales menos favorecidos.”

La visión de la Universidad Nacional

“Su oferta académica será actualizada, pertinente, de calidad, flexible y rigurosa y responde a sus áreas estratégicas de conocimiento y a procesos de articulación académica; su gestión institucional es autónoma, ágil y simple para facilitar la toma de decisiones y la transparencia.”

El trabajo sostenido del IEM se ve reflejado en el marco filosófico institucional y eso es altamente gratificante.

Asimismo, el IEM tiene como Visión posicionarse “[...] como una instancia especializada en estudios de las mujeres, géneros, feminismos y diversidades a nivel institucional, nacional e internacional, promotora de la igualdad y equidad de género, para coadyuvar en la construcción de sociedades más justas e inclusivas”. (Instituto de Estudios de la Mujer, <http://www.iem.una.ac.cr/>)

Como espacio académico abierto, el IEM incluye entre sus principales objetivos, los siguientes:

- Incidir positivamente en la docencia, la investigación, la extensión y la producción académica institucional, por medio de planteamientos y acciones que incorporen la equidad de género, los derechos humanos, la diversidad, de conformidad con el marco filosófico del Plan Global Institucional de mediano plazo.

- Motivar para que el quehacer académico de la Universidad Nacional sea coherente con los enfoques de la normativa institucional, nacional e internacional basada en derechos humanos, equidad de género y diversidad.

1.2.3. Madurez académica de los actores e instancias participantes en el desarrollo disciplinar

La Universidad Nacional ha venido impulsando la creación de oferta académica innovadora y pertinente que viene a dar respuesta concreta y efectiva a las necesidades de la sociedad costarricense y que se encuentra en correspondencia con la visión y la misión de la UNA.

La UNA definió áreas estratégicas de conocimiento en el Plan de Mediano Plazo Institucional 2013-2017, que se encuentra conformado por los valores y propósitos que inspiran y predominan en el modelo de gestión universitaria de la Universidad Nacional. Dichas áreas estratégicas son:

- Desarrollo científico, tecnológico e innovación
- Humanismo, arte y cultura
- Producción eco-eficiente, agropecuaria y de recursos naturales
- Salud eco-sistémica y calidad de vida
- Educación y desarrollo integral
- Ambiente, territorio y sustentabilidad
- Sociedad y desarrollo humano
- Tecnologías de la información y comunicación

De ellas, se encuentran representadas en este plan de estudios el área estratégica: “Humanismo, arte y cultura”, “Ambiente territorio y sustentabilidad” y “Sociedad y desarrollo humano”.

La Unidad Académica participante cuenta con un bagaje de actividades y experiencias académicas, tales como investigaciones, congresos y proyectos de extensión, de ámbito nacional e internacional, los cuales se detallan en el siguiente apartado. Todo ello ha permitido fortalecer las capacidades de la unidad y de su personal académico, quienes tienen la responsabilidad de lograr que el mismo se convierta en una oportunidad de desarrollo para el país y la región.

El IEM es una instancia académica interdisciplinaria, creada en 1991, abocada a la ejecución de proyectos y acciones de extensión, investigación y docencia, apoyando la formación y capacitación de diferentes sectores, principalmente de mujeres y de profesionales en diferentes campos. Desde su creación el IEM ofrece cursos de formación y actualización en temáticas relacionadas con su área de conocimiento, con una experiencia acumulada de 20 años a nivel de carreras de posgrado y de 8 años a nivel de carreras de grado.

Además de los programas y proyectos de investigación y extensión desarrollados, así como de la producción generada, el IEM ha gestionado exitosamente el programa de Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género, el cual al 2013

tiene 7 promociones de estudiantes. A partir del 2014, se gestionó una modificación de este plan de estudios, que pasa a llamarse: Bachillerato en Género y Desarrollo.

Además de lo anterior, implementó por casi 20 años, de manera conjunta con la Universidad de Costa Rica, dos maestrías, ahora en plan terminal, llamadas Maestría en Estudios de la Mujer (MAEM) y Maestría en Violencia Intrafamiliar y de Género (MAVIGE). Actualmente está gestionándose la apertura de la Maestría en Perspectiva de Género en los Derechos Humanos.

1.2.4 Actividades académicas relacionadas con el área de estudio

Los proyectos y programas de extensión, investigación y docencia que se han desarrollado desde el IEM, han contribuido con actividades innovadoras en los procesos de enseñanza aprendizaje, favoreciendo la participación de estudiantes asistentes, la visita de grupos de estudiantes que han compartido las experiencias, y la disponibilidad de estudios actualizados sobre las temáticas que se abordan.

Estos proyectos de investigación, docencia y extensión, son los siguientes:

Proyectos ejecutados

- Educación para la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género. Persona responsable: Zaira Carvajal Orlich
- Primer Congreso Internacional Universitario sobre Géneros, Feminismos y Diversidades (GEFEDI). Persona responsable: Doris Fernández Carvajal. Proyecto de fortalecimiento de la oferta académica de posgrado del IEM. Persona responsable: María Luisa Preinfalk Fernández
- Proyecto Autoevaluación y mejoramiento de la carrera de Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género. Persona responsable: Silvia Jiménez
- Estrategias de sobrevivencia de hogares pobres desde la perspectiva de género. Persona responsable: Doris Fernández
- Acompañamiento social participativo para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de Isla Venado y Lepanto. Persona responsable: May Brenes
- Construyamos una vida sin violencia. Persona responsable: Carmen Ulate

Proyectos vigentes

Programa transversalidad de género en la educación. Persona responsable: Zaira Carvajal Orlich

Proyectos adscritos:

- Diseño y gestión curricular con enfoque de género en la Universidad Nacional. Persona responsable: Zaira Carvajal Orlich
- Proyecto Medidas para la inclusión social y equidad en las Instituciones de Educación Superior en América Latina (MISEAL)⁶. Persona responsable: Zaira Carvajal Orlich

⁶ Proyecto financiado con fondos ALFA III de la Unión Europea y ejecutado de manera conjunta con 15 universidades de América Latina y Europa. Una de las acciones que contempla este proyecto es la ejecución conjunta de un posgrado en temas de inclusión social y equidad.

Programa Violencia de género y políticas públicas. Persona responsable: Carmen Ulate Rodríguez

Proyectos adscritos:

- Implementación y ejecución de la política institucional contra el hostigamiento sexual en la Universidad Nacional. Persona responsable: Fannella Giusti Minotre
- UNA vida sin violencia intrafamiliar contra las mujeres. Persona responsable: Ericka García

Programa de diversidad e inclusión social desde la perspectiva de género. Persona responsable: Doris Fernández Carvajal.

Proyectos adscritos:

- Revista Feminista Casa de la Mujer. Persona responsable: Leda Marengo Marrochi
- Condiciones que limitan el ascenso al régimen de carrera académica del personal académico propietario de la Universidad Nacional. Persona responsable: Doris Fernández

Programa de Desarrollo Integral Comunitario Costero II (Pdicc II). Persona responsable: May Brenes Marín

Proyectos adscritos:

- Innovaciones metodológicas participativas del Modelo de Acompañamiento Social Participativo con Perspectiva de Género aplicables a comunidades rurales y costeras: (Persona responsable: May Brenes Marín)

II Congreso Internacional Universitario Géneros, Feminismos y Diversidades, GEFEDI. Persona responsable: Doris Fernández Carvajal

Formulación, implementación y seguimiento del compromiso de mejoramiento del Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género. Persona responsable: Silvia Jiménez Mata

Proyecto Actualización profesional en géneros, derechos humanos y diversidades. Persona responsable: Carmen Ulate Rodríguez

Fortalecimiento de la organización de las mujeres campesinas para la soberanía alimentaria y la nutrición en las zonas Atlántica y Pacífico Sur. Persona responsable: Alejandra Bonilla

Por medio de los programas y proyectos de extensión, docencia e investigación, se desarrolla una serie de experiencias que favorecen la igualdad y la equidad de género, contribuyendo de manera directa al desarrollo del país.

Además se han suscrito diversos convenios específicos entre el IEM y otras instituciones, entre los que se encuentran:

- Convenio de cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional para establecimiento del programa conjunto de maestría en Estudios de la Mujer (1995-2013)
- Convenio Específico de Cooperación entre la UNA, UCR y la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica (firmado desde el 2008)
- Convenio de Cooperación Específico entre la UNA y el Instituto de Desarrollo Agrario (Desde el 2010)
- Convenio de cooperación con el Instituto de Formación y Estudios en Democracia, del Tribunal Supremo de Elecciones (2013).
- Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad de Jaume I, España

Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad de Camaguey, Cuba

El resultado de este proceso de más de veinte años de investigación, extensión y producción, de los conocimientos que ha generado y de la experiencia acumulada, le ha permitido al Instituto de Estudios de la Mujer ofrecer las Maestrías en Estudios de Género y de Violencia Intrafamiliar y de Género, así como la carrera de Bachillerato en Género y Desarrollo, y ahora, lo faculta para ofrecer la Licenciatura en Género y Desarrollo.

1.3. Dimensión administrativa

1.3.1. Administración curricular de la carrera.

El plan de estudios de la Licenciatura en Género y Desarrollo estará adscrito al IEM. La administración académica, curricular y financiera del plan de estudios, estará a cargo de esta Unidad Académica.

El IEM nombrará una coordinadora de la carrera de la Licenciatura y apoyo secretarial (ver el punto 13. de este documento: “Jornadas académicas para la ejecución del plan de estudios”, donde se detalla esta información).

1.3.2. Capacidad instalada

El IEM dispone de aulas para el desarrollo de los cursos, bibliotecas actualizadas, laboratorios de cómputo e instalaciones con amplias zonas verdes, para el desarrollo del programa. Asimismo, en el área administrativa se dispone del mobiliario e instalaciones necesarias, como se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro 1.
Licenciatura en Género y Desarrollo
Instalaciones para la ejecución del Plan de estudios

Instalaciones	Uso	Cantidad
Laboratorios	Para cursos de investigación en los laboratorios de la Facultad de Filosofía y Letras	1
	Para uso del estudiantado, que realice actividades académicas y efectúe la evaluación de percepción del desempeño docente.	1
Aulas	La FFL coordina con cada Unidad Académica, la disponibilidad de aulas por período. Dichas aulas se encuentran debidamente equipadas para la labor docente y cuentan con una adecuada iluminación y ventilación.	3
Bibliotecas	La FFL cuenta con una biblioteca especializada, donde se mantiene el acervo bibliográfico. Se dispone de una colección de textos sobre temas de género y desarrollo. De igual forma se cuenta con la Biblioteca Central de la Universidad Nacional “Joaquín García Monge” para consultas estudiantiles y docentes.	2
Oficina	Oficina de Coordinación de la Licenciatura en Género y Desarrollo con el mobiliario necesario.	1
Área de secretariado	Área adecuada con el mobiliario necesario para secretaría del Bachillerato y Licenciatura en Género y Desarrollo.	1
Mobiliario	Cada aula cuenta con 45 mesas y sillas para el estudiantado, un escritorio y una silla para el/la docente, así como una pizarra acrílica y una pantalla de proyección.	45 mobiliarios por aula 1 mesa 1 silla 1 pizarra 1 pantalla
	La oficina de coordinación de la Licenciatura en Género y Desarrollo cuenta con una silla ergonómica, un escritorio tipo decano, una computadora de escritorio, una impresora, teléfono.	5 mobiliarios
	El área de secretariado cuenta con archivadores, muebles de almacenamiento, un escritorio, una silla ergonómica, una computadora de escritorio, una impresora multifuncional y un teléfono.	12 mobiliarios

1.3.3. Recursos tecnológicos

Además de los recursos indicados en el Cuadro 1 anterior para uso de la Coordinación y del apoyo secretarial, y desarrollo del plan de estudios de licenciatura se dispone de otros equipos y recursos, como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.
Licenciatura en Género y Desarrollo
Recursos tecnológicos disponibles para la ejecución del Programa

Recursos	Uso	Cantidad
Equipo	Laptops para docencia	3
	Proyector de multimedia para docencia	3
	Video cámara, para giras académicas y actividades académicas	1
Base de datos del IEM	Estudiantes de la Licenciatura, la administra la Coordinadora y el apoyo secretarial	1
	Docentes de la Licenciatura, la administra la Coordinadora y el apoyo secretarial	1
Plataforma virtual	Apoyo tecnológico a los cursos	1

Como puede observarse, se tiene a disposición el equipo con que cuenta la Unidad Académica (fotocopiadora, laptops, proyectores de multimedia, grabadoras digitales, video cámaras, computadoras de escritorio, fax, teléfonos, lectores externos de DVD) para uso del personal docente y estudiantes; bases de datos y otros.

1.3.4. Recursos Bibliográficos Físicos y Digitales

En cuanto a los recursos bibliográficos disponibles, el Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA), está conformado por la Biblioteca "Joaquín García Monge" -que es el nodo coordinador del sistema- y por las Unidades de Información de las Sedes Regionales y Facultades de la UNA.

En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, se tiene acceso a recursos bibliográficos, físicos y digitales para la ejecución del programa de licenciatura que se propone. Se mantiene la suscripción de revistas y publicaciones especializadas en temas atinentes a esta propuesta curricular tales como Newsweek en español, y bases de datos como EBSCOhost, JSTOR, entre otras.

Cuadro 3
Licenciatura en Género y Desarrollo
Recursos bibliográficos, físicos y digitales para la ejecución del Programa

Recursos	Detalle	Cantidad
Bases de datos institucionales	Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional "SIDUNA"	1
Bibliotecas especializadas	Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras	1
Repositorios	Scriptorium, Biblioteca Electrónica de la Facultad de Filosofía y Letras	1

1.3.5. Recursos Humanos

El personal docente con que cuenta el IEM posee la experiencia y formación en el área de género y desarrollo, tal y como se detalla más adelante.

Perfil del personal docente

Todas las personas encargadas de impartir los cursos de este programa, tienen como mínimo el grado académico de licenciatura en las áreas afines con el objeto de estudio. Además poseen la experiencia profesional adecuada para el ejercicio del cargo. En los Cuadros 4 y 5 se presenta el personal docente permanente, así como el propuesto para impartir los cursos de la Licenciatura, detallando su experiencia en el campo de la docencia, investigación y extensión.

Cuadro 4.
Instituto de Estudios de la Mujer
Personal académico permanente

Nombre de el/la docente	Grado Académico	Área de desempeño	Años de servicio
Zaira Carvajal Orlich	Maestría	Psicología y Estudios de la Mujer	25
Doris Fernández Carvajal	Maestría	Sociología y Estudios de la Mujer	13
Fannella Giusti Minotre	Maestría	Psicología y Estudios de la Mujer	4
Leda Marengo Marrochi	Maestría	Sociología y Estudios de la Mujer	7
María Luisa Preinfalk Fernández	Maestría	Administración de Empresas, Estudios de la Mujer, Intervención Social	9
Paula Sequeira Rovira	Maestría	Sociología y Estudios de la Mujer	8
Carmen Ulate Rodríguez	Maestría	Ciencias Jurídicas y Estudios de la Mujer	17
Silvia Jiménez Mata	Licenciatura	Sociología y Estudios de la Mujer	8

Cuadro 5.
Licenciatura en Género y Desarrollo
Personas que tendrán a cargo la docencia*

Nombre de la persona docente	Grado Académico	Título obtenido	Años de servicio	Área de desempeño	Nombre del Curso
Leda Marengo Marrocchi	Maestría	Sociología y Estudios de la Mujer	8	Sociología y Estudios de la Mujer	Feminismos y descolonización en América Latina.
Yorlenny Fontana Coto	Maestría	Planificación y Desarrollo	18	Planificación y Desarrollo	Estructura del modelo socioeconómico costarricense de
Doris Fernández Carvajal	Maestría	Sociología y Estudios de la Mujer	17	Sociología y Estudios de la Mujer	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 1
Jimena Alvarado Chavarría	Doctorado	Psicología social y Estudios de la Mujer	5	Psicología y Estudios de la Mujer	Mediación pedagógica para el abordaje de las desigualdades
Patricia Navarro Molina	Maestría	Comunicación, estudios de la mujer, Derechos Humanos	17	Comunicación, estudios de la mujer, Derechos Humanos	Movimientos sociales contemporáneos en Costa Rica
Zaira Carvajal Orlich	Maestría	Psicología, Estudios de la Mujer	32	Psicología, Estudios de la Mujer, Violencia, Investigación	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 2
Silvia Jiménez Mata	Licenciatura	Sociología y Estudios de la Mujer	8	Género, educación, transversalidad de género	Transversalidad de género en las instituciones
Guiselle Rodríguez Villalobos	Licenciatura	Sociología, Estudios de la Mujer y Desarrollo	35	Sociología, Estudios de la Mujer y Desarrollo	Gestión del desarrollo en los territorios
Fannella Giusti Minotre	Maestría	Psicología y Violencia intrafamiliar y de género	15	Psicología y Violencia contra las mujeres	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 3
Paula Sequeira Rovira	Maestría	Sociología y Estudios de la Mujer	8	Ciencias sociológicas, género y sexualidades	Teorías post género

*Nota: Ver detalle de experiencia en Anexo 15.2

2. FUNDAMENTACIÓN

2.1. Objeto de estudio y finalidad del conocimiento

La Licenciatura en Género y Desarrollo se enfoca en el análisis de desigualdades sociales desde las perspectivas de género y desarrollo. El enfoque de género busca propiciar una reflexión de las problemáticas sociales relacionadas con la desnaturalización de roles entre mujeres y hombres. Para ello adopta una serie de categorías que les son útiles en el cuestionamiento de las estructuras sociales como: división sexual del trabajo, género, construcción de las identidades, desigualdad, poder.

El enfoque interseccional le permite a la perspectiva de género entender a las personas como entes complejos formados por diversas identidades sociales, lo que implicará una afectación diferente de las desigualdades de acuerdo a las situaciones particulares de vida. Así por ejemplo, no es lo mismo ser una mujer blanca de clase media, que una indígena de la zona rural.

Desde la perspectiva de género, se abordan “dos enfoques simultáneos: por un lado el de la crítica, o sea la de-construcción del conocimiento dominante -que estaba construido en torno a un sujeto universal masculino- y por otro el de la revisión y propuesta, o sea la construcción”, construcción que ha llevado todo un proceso, en el cual se puede mencionar la incorporación de la teoría queer, del anti-racismo, la teoría pos-colonial, ecofeminismo, post-estructuralismo, post-modernismo o las teorías de la diversidad sexual. (Strzelecka, 2011, 11).

Desde la perspectiva de desarrollo, se aborda la necesidad de promover un proceso incluyente, que contribuya a fortalecer el desarrollo “con sensibilidad a la diversidad y a la diferencia, pero sin perder de vista el objetivo de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género.” (Strzelecka, 2011,15).

2.2. Áreas disciplinarias

La Licenciatura en Género y Desarrollo tendrá dos áreas disciplinarias: género y desarrollo, que se definen de la siguiente manera:

2.2.1. Área disciplinaria de Género

El área de género intenta abordar y analizar las desigualdades que históricamente han dicotimizado la realidad de las personas, priorizando lo masculino sobre lo femenino. Esta perspectiva cuestiona las posiciones esencialistas que señalan que las características de unos y otras son naturales y universales.

La perspectiva de género busca problematizar las relaciones de poder a través de críticas actuales como la descolonización en donde se cuestionan las relaciones coloniales del pensamiento dominante y sus implicaciones en las formas de pensar, de hacer teoría y de relacionarse con las personas, donde se han priorizado ideas de lo blanco, lo masculino, lo heterosexual, lo europeo, etc.

Por ello, el análisis de género es fundamental y esto implica que el mismo debería estar integrado en las políticas públicas, en los planes de desarrollo, en los estudios sobre las instituciones, los programas de gobierno, etc., para así proponer discusiones y formulaciones que establezcan la magnitud de sus alcances en la vida de las personas y las consecuencias que esto ha traído a diversas poblaciones.

Toda vez que el género realiza cuestionamientos importantes a la sociedad y la cultura en la que vivimos, la transmisión de este conocimiento presenta resistencias de diversos sectores, por lo que es importante el desarrollo de estrategias pedagógicas que posibiliten estas acciones en aras de impactar a una mayor cantidad de sectores.

2.2.2. Área disciplinaria de Desarrollo con Perspectiva de Género

El área de desarrollo con perspectiva de género presente en la Licenciatura, muestra una visión crítica de la forma cómo éste se ha construido en nuestras sociedades. Con ello se busca un concepto que no se reduzca a lo económico y ambiental, sino que tome en cuenta las capacidades de las personas y reconozca que existe una diversidad de territorios o espacios (nacionales, cantonales, regionales, etc.) que influyen la forma en cómo este se ha construido.

Las visiones de desarrollo que sean críticas de estas formas tradicionales, deben entender que la sostenibilidad ambiental, tanto desde la visión de las personas, como del entorno y sus recursos, es fundamental para la generación de ciudades que reconozcan que las sociedades humanas actuales tienen múltiples complejidades que no se pueden dejar de lado.

Una mirada del desarrollo con perspectiva de género implica tomar en cuenta a actores no tradicionales (grupos LGBT, mujeres, indígenas, migrantes, ambientalistas, etc.) y valorar cómo sus demandas han favorecido de manera creciente nuevas propuestas del desarrollo en los contextos actuales, ampliando el rango de demandas y por lo tanto, complejizando el panorama.

Diferentes componentes del desarrollo tales como los económicos, ambientales, sociales, culturales y tecnológicos son fundamentales para la estructuración de los gobiernos, las políticas públicas y los planes estratégicos de los Estados.

Sin embargo, suele primar en muchas instancias, un modelo de desarrollo que busca la creación de riqueza, la explotación de todos los recursos naturales y la flexibilidad de los mercados; generando con ello, consecuencias perversas toda vez que se reproducen niveles de desigualdad y pobreza en muchos países. Se debe crear conciencia de la no existencia de un solo modelo de desarrollo y la importancia de la recuperación de un desarrollo económico que permita la distribución y no solamente la concentración de riquezas en pocas manos.

2.2.3. Área de Investigación Aplicada

La investigación en la Licenciatura, se asienta en la importancia que debe brindarse para que el estudiantado desarrolle y profundice en la creación de destrezas y habilidades prácticas para ser aplicadas en diversas temáticas.

Los estudios que se realicen con perspectiva de género cuestionan la supuesta objetividad y la neutralidad que las personas investigadoras dicen tener sobre sus trabajos. Desde esta perspectiva, habría que cuestionar/tener cuidado con este tipo de planteamientos teóricos, asentados en ideas de verdades eternas o universales. Desde una perspectiva de género, estas posiciones lo que hacen es encubrir un tipo específico de mirada sobre el mundo que muy posiblemente desconoce o subvalora otros puntos de vista como los de las mujeres, las personas indígenas, lesbianas, gays, etcétera.

La investigación desde una perspectiva de género y de desarrollo con perspectiva de género, permite formular preguntas en aras de llevar a cabo estudios que fomenten cambios sociales que busquen la equidad entre las personas, los territorios, el ambiente y el desarrollo de un país.

La investigación aplicada con perspectiva de género, incluirá entre sus postulados los presupuestos antes señaladas, buscando crear estudios horizontales y participativos entre las personas.

Cuadro 6
Licenciatura en Género y Desarrollo
Distribución de áreas disciplinarias, según cursos y créditos

Área Disciplinaria	Curso	Créditos /énfasis	Porcentaje %
Género	Feminismos y descolonización en América Latina	3	30,60
	Mediación pedagógica para el abordaje de las desigualdades	4	
	Transversalidad de género en las instituciones	4	
Desarrollo con perspectiva de género	Estructura del modelo socioeconómico costarricense	3	27,80
	Movimientos sociales contemporáneos en Costa Rica	3	
	Gestión del desarrollo en los territorios	4	
Investigación aplicada	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 1	4	33,30
	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 2	4	
	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 3	4	
Curso optativo		3	8,30
TOTAL		36	

2.3 Ejes curriculares

La Licenciatura de Género y Desarrollo tendrá cuatro ejes curriculares que estarán representados en el plan de estudios de la siguiente manera:

- a) perspectiva de género: tiene que ver con un posicionamiento teórico que busca hacer una crítica a cómo se han construido las identidades masculinas y femeninas, y el impacto que esto ha tenido sobre la forma en cómo se construye la realidad. Esta perspectiva, a la vez, hace un cuestionamiento a las relaciones de poder entre personas.
- b) desarrollo con perspectiva de género: cuestiona la forma cómo se ha pensado el desarrollo, sobre todo enfocado a la mirada económica. Realiza análisis y propuestas de modelos de desarrollo alternativos, que busquen propiciar visiones de mayor equidad y respeto, entre las personas y el medio ambiente. Gracias a esta perspectiva, se crean mecanismos para efectuar estrategias alternativas a las posiciones tradicionales
- c) principio de igualdad y no discriminación: busca promover el establecimiento de relaciones donde la igualdad entre las personas sea la meta a seguir. Además, y precisamente por lo anterior, la discriminación será un elemento que se busque disminuir, a través de diferentes vías como es el caso de políticas afirmativas para ciertas poblaciones.
- d) investigación aplicada: este tipo de investigación busca ser un mecanismo para desarrollar habilidades de trabajo con comunidades o investigaciones donde se apliquen metodologías cualitativas o cuantitativas, bajo una relación horizontal.

Los mismos se muestran en relación con los ejes temáticos en el Cuadro 7.

2.4. Ejes Transversales Institucionales

El presente plan de estudios asume los ejes transversales de la UNA, que son los que identifican el quehacer académico y profesional de esta universidad. El peso que tiene cada uno de estos ejes en los cursos del programa, tiene relación con las temáticas por desarrollar, pero el propósito de cada unidad participante es sensibilizar a la población estudiantil de la importancia de los mismos en el quehacer académico, profesional y personal cotidiano. Cada uno de ellos se aborda de formas variadas en el desarrollo de la propuesta curricular:

- ❖ **Género:** Promueve el análisis entre hombres y mujeres acerca de los papeles que desempeñan, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades, con el fin de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad. Implica la humanización de la perspectiva de desarrollo, al aceptar que los papeles sociales y culturales, asignados a hombres y mujeres, no son naturales. Asume, entonces, la formación de profesionales con una nueva visión de género.

Cuadro 7
Licenciatura en Género y Desarrollo
Ejes curriculares y Ejes temáticos

Ejes Curriculares	Ejes Temáticos
Perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> • El género como categoría analítica • Teorías de género, construcción de roles de género • Género y teorías del poder
Desarrollo con perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de modelos de desarrollo alternativos • Relación entre desarrollo y ambiente, política, cultura y sociedad • Mecanismos de implementación de los programas de desarrollo considerando diversas escalas del territorio (nacional, regional, cantonal, distrital, comunal), y dinámicas sociales
Principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • Equidad y principios de acción afirmativa • Perspectiva histórica de la igualdad • El principio de igualdad como fundamento de la construcción del sujeto político • Interseccionalidad de discriminaciones
Investigación aplicada	<ul style="list-style-type: none"> • Epistemología de la investigación • Educación popular • Principios del enfoque cualitativo y cuantitativo • Investigación-acción • Aplicación de la transversalidad de género

- ❖ **Equidad:** De acuerdo con los principios institucionales y el modelo académico, el criterio de equidad rige en lo cultural, económico, social, de género, pedagógico, entre otros. Permite que la acción académica genere oportunidades viables para todas las personas, es decir, ofrece alternativas, crea condiciones y tratos diferenciados y compensatorios, para que las particularidades personales o colectivas no impidan el logro de los objetivos sociales y personales.

- ❖ **Diversidad cultural:** La diversidad cultural implica reconocer, respetar y aceptar las diferencias culturales, para posibilitar la participación y aportes efectivos de todas las personas en aquellas actividades que las afecten o interesen de manera directa o indirecta. Comprende además a la generación de espacios para que ellas puedan reunirse. Esta situación se da con independencia del grupo étnico, convicciones religiosas, clase social, género, ideología política, habilidades y capacidad cognitiva, entre otras.

- ❖ **Cultura ambiental:** La cultura está determinada por las creencias, los conocimientos, y los valores que predominan en los grupos sociales y que se manifiestan en las actividades que realizan. Se busca poner en práctica las garantías ambientales y las acciones en pro de un ambiente sano, tanto en la institución como en las comunidades donde se da la formación de los estudiantes y los procesos de investigación.

- ❖ **Desarrollo humano:** Cuando se habla de desarrollo, se entiende que las personas deben estar en el centro del análisis y de su impulso. Para ello, se busca que se tomen en cuenta dimensiones como la economía, la ecología, la democracia participativa, el respeto y la equidad. El cuestionamiento al desarrollo sobrepasa la preocupación de salvar el planeta como “hogar” de la humanidad, sin revisar la forma en que se distribuye el trabajo en ese espacio. Las críticas al concepto de desarrollo demanda de una revisión del paradigma que se ha utilizado para explicar y pretenciosamente dirigir a la civilización.
- ❖ **Desarrollo:** Superar la visión económica que considera únicamente variables macroeconómicas y las tendencias de mercado, recuperar la reflexión de un desarrollo complejo, no unidireccional, que coloca el acento en el bienestar de los seres vivos, dialécticamente relacionados

2.5. Estrategia metodológica, pedagógica y evaluativa

2.5.1. Enfoque metodológico

Esta propuesta curricular, contempla diversas técnicas didácticas que le permitirán a el/la estudiante adueñarse de los conocimientos que ha adquirido a lo largo de su carrera universitaria.

La metodología que se utilizará en esta licenciatura se centrará principalmente en un enfoque participativo y vivencial. Al apropiarse de las interacciones, los y las estudiantes se preparan para su transición al ambiente profesional, desarrollando habilidades de comunicación y organización. Para cumplir este propósito, la metodología de los cursos de este plan de estudios hará énfasis en las actividades que le permitan al estudiantado tomar un rol activo y de liderazgo en su propio aprendizaje. Entre las técnicas didácticas de esta metodología participativa, se pueden mencionar:

- Resolución de casos.
- Testimonios.
- Trabajo de campo.
- Entrevistas.
- Trabajos grupales e individuales.
- Lectura crítica.
- Conversatorios.
- Investigación bibliográfica.
- Exposición y discusión de textos por parte de estudiantes y docentes.
- Trabajos de investigación grupal.
- Análisis de textos leídos extra clase, así como exposiciones designadas por el o la docente.
- Elaboración de ensayos.
- Sesiones de video foros y charlas.
- Mesas redondas.
- Uso de internet.
- Uso de programas computacionales básicos como Word, Excel, entre otros.

2.5.2. Principios pedagógicos. Relación de los principios pedagógicos del plan con el modelo pedagógico de la UNA

Los principios pedagógicos de la Licenciatura en Género y Desarrollo están relacionados con los de la UNA, impulsados por el Modelo Pedagógico, a saber:

“Respeto a la diversidad en todas sus expresiones”,
“Respeto y compromiso con la igualdad de oportunidades y con la construcción de una sociedad más justa y equitativa”,
“Formación de profesionales solidarios y comprometidos con el bienestar social”,
“Interacción en los procesos formativos donde los conocimientos sean discutidos y enriquecidos permanentemente”, y
”Formación de un espíritu investigador en los futuros profesionales”.

Las y los docentes desarrollarán sus programas a partir de los lineamientos pedagógicos de la institución. Se priorizarán las estrategias didácticas participativas que valoren los saberes y experiencias del estudiantado.

En este contexto se parte de los siguientes principios:

- El proceso de construcción de conocimientos se inserta en un contexto histórico social determinado
- Cada estudiante es un sujeto activo y constructor de conocimiento, es protagonista y principal responsable de su propio proceso de aprendizaje, en colaboración con sus pares.
- Cada docente es un facilitador(a) que guía y promueve dicho proceso en correspondencia con las necesidades del contexto.

2.5.3. Principios de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Relación de la evaluación con el modelo pedagógico institucional

El proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluado de manera sistemática con el propósito de promover el mejoramiento continuo del mismo. Las actividades de evaluación que se plantean en el plan de estudios ayudarán a guiar la construcción del conocimiento y valorar la madurez académica que han logrado las y los estudiantes. Cada docente definirá los procedimientos de evaluación de acuerdo con las condiciones metodológicas del curso, el nivel de dificultad de los contenidos y el tiempo de duración de cada tema.

Los procedimientos de evaluación buscarán apoyar a las y los estudiantes en su desarrollo, impulsando su crecimiento académico. Para apreciar la asimilación de conocimientos y el desarrollo de habilidades específicas se emplearán estrategias evaluativas que permitan un análisis donde se dará prioridad a las herramientas reflexivas, y se evitarán aquellas que se enfoquen en la memorización, como los exámenes y pruebas cortas. Se preferirá la utilización de instrumentos como: resolución de casos, elaboración de casos, generación de informes para la intervención y transformación en situaciones problema, investigaciones y prácticas in situ y ex situ, discusiones sobre temas específicos a través de mesas redondas, foros, simulación de escenarios; investigaciones teóricas, análisis de material bibliográfico, entre otros.

La calificación mínima de aprobación es siete (7.00), de conformidad con las normas de la UNIVERSIDAD NACIONAL establecidas en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional (Gaceta Ordinaria N° 12-2013 al 15 de Octubre del 2013, Anexo N° 2) y sus procedimientos.

2.5.4. Evaluación del plan de estudios

Los principios de evaluación de la carrera de Licenciatura en Género y Desarrollo se sustentan en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional (Gaceta Ordinaria N° 12-2013 al 15 de Octubre del 2013, Anexo N° 2) y sus procedimientos.

Al final de cada ciclo lectivo, las y los estudiantes evaluarán al personal docente para valorar el desempeño en los componentes teóricos, prácticos y metodológicos utilizados en el desarrollo del curso. Estas evaluaciones permitirán determinar el nivel de logro de los objetivos planteados.

Al finalizar la primera promoción de la Licenciatura, se realizará la evaluación del plan de estudios. Esta evaluación se centrará en un taller de discusión que invite a diversos actores a la conversación. Se solicitará la opinión de estudiantes, administrativas(os), docentes y académicas(os).

Esta evaluación será sistematizada, de tal manera que se puedan visualizar las fortalezas y aspectos por mejorar, estos últimos, servirán de insumos para implementar modificaciones que fortalezcan el plan de estudios.

3. PERFIL DE LA PERSONA GRADUADA

3.1. Perfil Ocupacional

Las personas graduadas de la Licenciatura en Género y Desarrollo, al haber logrado transversalizar los conocimientos teóricos de la perspectiva de género en el campo del y desarrollo, aunado al ejercicio profesional y práctico, serán capaces de enriquecer los campos laborales en los cuales se desarrollan. Lo anterior, lo lograrán a través del desempeño de sus funciones en áreas relacionadas, por ejemplo, con la promoción y capacitación, en instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, programas y proyectos de cooperación internacional, pastorales sociales, cooperativas, entre otros.

En términos más amplios, ellas podrán cumplir las siguientes funciones:

- Integrar la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos de espacios públicos y privados, y organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Formular e impulsar propuestas en materia de políticas públicas con perspectiva de género
- Coordinar proyectos de desarrollo en organismos nacionales e internacionales, realizando gestiones administrativas y comunales, seguimiento de actividades productivas, culturales, ambientales, empresariales, institucionales, que tengan como punto de partida y de llegada la perspectiva de género.

- Asesorar organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre la transversalización de la perspectiva de género en el campo del desarrollo.
- Trabajar en universidades fungiendo en labores de docencia, investigación y extensión.

Cuadro 8
Licenciatura en Género y Desarrollo
Perfil ocupacional de la persona graduada

ESPACIOS LABORALES	CARGOS	FUNCIONES
Instituciones públicas y organizaciones privadas	Consultor(a)	Diseño, ejecución, evaluación de políticas de que integren la transversalidad de género. Trabajo en equipos interdisciplinarios utilizando metodologías que favorezcan los procesos de concientización, la investigación acción participativa y comunal para contribuir de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas, con especial énfasis en las poblaciones históricamente excluidas como las mujeres, jóvenes, niños y niñas, poblaciones indígenas y trabajadoras de las áreas urbanas y rurales.
Organismos no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil	Consultorías, integrantes de organizaciones	Capacitar y sensibilizar a poblaciones sobre temáticas de desarrollo con perspectiva de género Fomentar la promoción y protección de derechos de personas como mujeres, poblaciones indígenas, campesinas, LBGT, etc. Acompañar procesos de creación de políticas institucionales con perspectiva de género
Instituciones y organizaciones educativas públicas y privadas	Facilitador(a) de espacios de aprendizaje Docente, investigador(a), extensionista	Promover y ejecutar programas de capacitación, de educación formal y no formal, sobre temáticas relacionadas con la perspectiva de género en el desarrollo. Desarrollar actividades de investigación sobre temáticas relacionadas con la inserción del enfoque de género en el desarrollo.

3.2. Perfil Profesional de la persona graduada

Esta Licenciatura pretende formar profesionales que tengan los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores:

Conocimientos:

En esta área se profundizarán los conocimientos teóricos que el estudiantado debe poseer al concluir el plan de estudios, que abarcan:

- Analizará el modelo de desarrollo nacional, actores, instituciones, políticas.
- Comprenderá el manejo de procesos de planificación, diagnóstico y elaboración de programas y proyectos de desarrollo inclusivo y género sensitivo.
- Dominará la transversalización de la perspectiva de género en las estructuras sociales y las políticas públicas.
- Analizará críticamente las contribuciones de la interseccionalidad, articulando variables sociales, culturales, políticas, y ambientales.
- Comprenderá los procesos históricos y sociales relacionados con género, etnia, raza, clase, edad, diversidad sexual, discapacidades y condición socioeconómica, entre otras.
- Reconocerá los diversos procesos de exclusión social y discriminación de género en la historia nacional.
- Elaborará ejercicios críticos de programas nacionales actuales orientados hacia el desarrollo.
- Dominará la metodología de la investigación acción y de la investigación participativa y comprenderá principios de la investigación cualitativa y cuantitativa.
- Analizará las agendas políticas y los movimientos sociales desde las demandas de diferentes poblaciones en áreas urbanas y rurales.
- Cuestionará el modelo de desarrollo capitalista hegemónico y sus consecuencias políticas, culturales y ambientales.
- Profundizará en los procesos de minimización y validación en los mecanismos de desigualdad. Aprenderá técnicas para reconocer, analizar y explicar las microagresiones.
- Comprenderá los procesos de destrucción del conocimiento de los pueblos, causados por el colonialismo y por el pensamiento eurocentrista-occidental, dominante y hegemónico.

Habilidades:

Se promoverá el aprendizaje y desarrollo de destrezas que permitan al estudiantado:

- Elaboración de acciones afirmativas para el desarrollo inclusivo y la igualdad de género.
- Utilización de los instrumentos de planificación estratégica, diagnóstico y evaluación de programas y proyectos de desarrollo.
- Formular, ejecutar, y evaluar programas y proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables y en riesgo social.
- Comprensión de los cambios en el entorno ambiental y las potencialidades del desarrollo costarricense.

- Comprender de manera holística, el contexto y los procesos sociopolíticos de América Latina y nacionales.
- Identificación de las características culturales de los diversos territorios nacionales para potenciar procesos de desarrollo inclusivo.
- Investigación de las propuestas utilizadas en el país como formas de desarrollo (abordaje crítico desde los derechos humanos, el ambiente y la igualdad de género)
- Utilización de habilidades pedagógicas necesarias para comunicar y educar acerca de los sistemas de desigualdad y manejar discusiones controversiales con diversos grupos, incluyendo aquellos nuevos a la temática o resistentes a ella.
- Aplicación de los principios de educación popular para desarrollar concientización y utilizar el lenguaje accesible. Articulación de las teorías y enfoques de investigación desde la perspectiva de género.
- Comprensión del proceso de investigación acción participativa y de diversas técnicas, que promuevan el trabajo de concientización grupal con perspectiva de género y de desarrollo humano sostenible.
- Valoración y exploración de las desigualdades de género a partir de estudios de caso, recopilación de testimonios, entre otras técnicas metodológicas.
- Aplicación de las prácticas de auto-evaluación enfocadas en reconocer contradicciones internas, con el propósito de evitar repetir los patrones que se quieren cambiar.

Actitudes y valores

Como parte del proceso integral de aprendizaje, se promoverán las siguientes actitudes y valores:

- Compromiso con una práctica social transformadora hacia la justicia social.
- Ética orientada hacia el bienestar y la calidad de vida.
- Visión integradora y analítica del entorno.
- Solidaridad y promoción de la justicia y el bienestar social incluyente.
- Actitud reflexiva y autocrítica con atención a los estereotipos, prejuicios y mecanismos de opresión que se han internalizado.
- Toma de conciencia de las desigualdades de género y otras formas de discriminación.
- Respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones.
- Ética profesional y honestidad.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

| 4.1. Objetivos Generales

1. Formar profesionales capaces de integrar, la perspectiva de género en el campo del desarrollo, a sus prácticas profesionales, para contribuir de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas, con especial énfasis en las poblaciones históricamente excluidas como las mujeres, jóvenes, niños y

niñas, poblaciones indígenas, y trabajadoras de las áreas urbanas y rurales, entre otros.

2. Estimular una práctica profesional crítica y propositiva, que impulse propuestas que generen cambios significativos en las estructuras (socio-económico-político) excluyentes.

4.2. Objetivos Específicos

4.2.1. Formar profesionales que cuestionen y propongan cambios sociales en materia de desarrollo, desde una visión de género, para contribuir con la transformación social.

4.2.2. Formar profesionales que desarrollen las capacidades de comunicación, que permitan estructurar argumentos, y fomentar habilidades interpersonales de promoción de aprendizajes y persuasión.

4.2.3. Profundizar la experticia del estudiantado en el trabajo de campo, mediante la ejecución de proyectos de desarrollo, que les permitan aplicar los conocimientos, y habilidades teórico-prácticos, así como las capacidades críticas y propositivas, en pro de una sociedad más justa.

5. METAS DE FORMACIÓN

El número de promociones de la Licenciatura, con la población meta de personas graduadas del Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género Género, será al menos de una. Para las siguientes promociones, se valorarán los requisitos de ingreso y se gestionarán los recursos, en su momento oportuno.

Cuadro 9
Licenciatura en Género y Desarrollo
Metas de Formación

Variables	Absolutos por promoción	Relativos
Cupos disponibles	30	100%
Índice de deserción	5	17%
Índice de aprobación	20	67%
Índice de reprobación	5	17%
Número de graduados por promoción	20	67%
Duración del plan de estudios por promoción	1 año y medio (3 ciclos)	
Número de promociones	1 (al menos)	

6. ESTRUCTURA CURRICULAR

A las y los estudiantes se les otorgará el título de **Licenciatura en Género y Desarrollo**, al completar los 36 créditos del plan de estudios, que incluye la aprobación del Trabajo Final de Graduación (ver punto 11. De este documento “Requisitos de Graduación”).

El plan de estudios se desarrolla en tres ciclos de 17 semanas cada uno, de acuerdo a la normativa institucional; la estructura curricular se muestra en el Cuadro 10, considerando para su presentación el ciclo lectivo y el nivel en el que se ubica cada curso.

Así mismo, para la distribución respectiva de las horas semanales por curso, el IEM se ha basado en la normativa institucional, incorporando las horas teoría, las horas prácticas, las horas de estudio independiente, las horas totales por semana y las horas docente correspondientes a cada curso, según las necesidades de éstos.

La distribución de horas semanales se realizará para cada ciclo lectivo, en función del número de créditos para cada curso, para los cursos con 3 créditos, se tendrá un total de 8 horas semanales, y para cursos de 4 créditos, un total de 11 horas por semana.

Cuadro 10
Licenciatura en Género y Desarrollo
Estructura Curricular

Código	Nombre del curso Nivel / Ciclo	Créditos	Número de horas presenciales				Horas de Estudio independ.	Total de horas	Horas Docente
	I Nivel – I Ciclo		Teoría	Práctica	Lab	Giras			
	Feminismos y descolonización en América Latina	3	3				5	8	3
	Estructura del modelo socioeconómico costarricense	3	3	2 de práctica (1 A. y 1 N.A)			3	8	4
	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 1	4	2	4 de práctica (2 A. y 2 N.A)			5	11	4
	Optativo I	3	3						3
	Sub total	13							
	I Nivel – II Ciclo								
	Mediación pedagógica para el abordaje de las desigualdades	4	3	3 de práctica (1 A. y 2 N.A)			5	11	4
	Movimientos sociales contemporáneos en Costa Rica	3	2	2 de práctica (1 A. y 1 N.A.)		1	3	8	4
	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 2	4	2	4 de práctica (2 A. y 2 N.A)			5	11	4
	Sub total	11							
	II Nivel – I Ciclo								
	Transversalidad de género en las instituciones	4	3	3 de práctica (1 A. y 2 N.A)			5	11	4
	Gestión del desarrollo en los territorios	4	3	3 de práctica (1 A. y 2 N.A)		1	4	11	5
	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 3	4	2	4 de práctica (2 A. y 2 N.A)			5	11	4
	Sub total	12							
	TOTAL DE CREDITOS	36							

Cuadro 11
Licenciatura en Género y Desarrollo
Malla curricular

<u>I ciclo</u>	Feminismos y descolonización en América Latina (3 créditos)	Estructura del modelo socioeconómico costarricense (3 créditos)	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 1 (4 créditos)	Optativo 1 (3 créditos)
<u>II ciclo</u>	Mediación pedagógica para el abordaje de las desigualdades (4 créditos)	Movimientos sociales contemporáneos en Costa Rica (3 créditos)	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 2 (4 créditos)	
<u>III ciclo</u>	Transversalidad de género en las instituciones (4 créditos)	Gestión del desarrollo en los territorios (4 créditos)	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 3 (4 créditos)	

Nota:

El color verde son los cursos que se basan en el enfoque de género

El color naranja son los cursos que se basan en el enfoque de desarrollo

El color morado son los cursos que tienen un enfoque metodológico

El color azul es el curso optativo

7. DESCRIPTORES DE CURSO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad académica:	Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso:	Feminismos y descolonización en América Latina.
Código:	Por definir
Créditos:	3
Nivel:	I
Periodo lectivo:	I ciclo
Naturaleza del curso:	Teórico
Modalidad:	Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso:	Regular
Horas presenciales:	3 (teoría)
Horas de estudio independiente:	5
Horas totales por semana:	8 horas
Horas de atención a estudiantes:	1
Horas docente:	3
Requisitos:	Ninguno
Correquisitos:	Ninguno
Nombre de la docente:	M.Sc. Leda Marengo Marrocchi

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso busca profundizar en la perspectiva crítica a las relaciones de poder, entendido el colonialismo como una de las manifestaciones de poder. La visión occidental del pensamiento se desprende de las relaciones dominantes coloniales que se extienden más allá de las formalidades de independencia política.

La diversidad de las formas de vida, de las relaciones con el entorno, nos plantea una diversidad de formas de entender e interpretar el mundo, las sociedades y las relaciones, y por tanto de pensamiento.

El pensamiento dominante, construido desde relaciones de dominación, establece y sigue construyendo formas de dominación, más allá del colonialismo político. El feminismo en sus diversas corrientes y las teorías en torno a la deconstrucción de los géneros no escapan a las construcciones del pensamiento colonial. Sin embargo, los feminismos desde la crítica al pensamiento colonial y desde la interseccionalidad, nos plantea una relectura de las relaciones de poder y del pensamiento blanco, clase media, heterosexual.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Conocer sobre las relaciones coloniales y la construcción del pensamiento dominante, para desarrollar el análisis y la crítica feminista a la construcción epistemológica del pensamiento colonial.

Objetivos específicos

1. Contribuir a la descolonización del pensamiento para la despatriarcalización de las relaciones, desde los aportes del feminismo descolonial.
2. Analizar algunas de las nociones y presupuestos de la teoría interseccional

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Poder y colonialismo
2. La destrucción del conocimiento de los pueblos causada por el colonialismo. El pensamiento eurocentrista-occidental, dominante y hegemónico.
3. Pensamiento descolonial en América Latina y las otras colonias.
4. El feminismo occidental-Feminismos postcoloniales
5. Feminismo académico y discursos coloniales
6. Feminismo popular y mujeres indígenas en América Latina.
7. Feminismo descolonial en América Latina y luchas sociales.
8. Contribuciones de la interseccionalidad

V. BIBLIOGRAFÍA

Bidaseca, K. (2011). Mujeres blancas buscando salvar a mujeres color café: desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo postcolonial. En *Andamios, Revista de Investigación social*, México: Universidad Autónoma de México. 17, 61-89.

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Editorial Trilce -Universidad de la República. Montevideo.

Lang, M. & Mokrani, D. (comps) (2011). *Más allá del desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala. Quito.

Oliva Portolés, A. (2004). Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental. En *Cuaderno de Trabajo*. España: Universidad Complutense de Madrid. 6.

Suárez Navaz, L. & Hernández Castillo, R. (2008). *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Cátedra.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad académica:	Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso:	Estructura del modelo socioeconómico costarricense
Código:	Por definir
Créditos:	3
Nivel:	I
Periodo lectivo:	I ciclo
Naturaleza del curso:	Teórico-práctico
Modalidad:	Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso:	Regular
Horas presenciales:	5 (3 T, 2 P (1 A. y 1 N.A))
Horas de estudio independiente:	3
Horas totales por semana:	8 horas
Horas de atención a estudiantes:	1
Horas docente:	4
Requisitos:	Ninguno
Correquisitos:	Ninguno
Nombre de la docente:	M.Sc. Yorlenny Fontana Coto

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso realizará un análisis de las etapas de la conformación de la sociedad costarricense, desde la época precolombina hasta la actualidad, identificando en cada una de ellas, las formas de producción dominante, su impacto sobre el ambiente, las relaciones de poder (económicas, sociales, culturales) y como en estas se expresan en las relaciones de género, principalmente en el papel de los hombres y mujeres asignado.

En cada una de estas etapas históricas, se establecerá un vínculo con el contexto centroamericano, latinoamericano y mundial, que permita al estudiantado identificar los impactos que los cambios globales tienen en la sociedad costarricense. De esta manera se articula con el curso *Feminismos y Descolonización en América Latina*, al comprender las relaciones económicas globales, la construcción teórica y los paradigmas dominantes.

Se espera aportar al estudiantado referencias básicas y prácticas del contexto nacional que posibiliten la elaboración de su marco teórico y diseño de investigación final. Además de un trabajo de campo (ejercicio de investigación práctica), preferiblemente vinculado a algún elemento que aporte insumos y sea del interés del o la estudiante.

Se parte de que la comprensión de los procesos económicos y la forma en que estos evolucionan, junto con las dinámicas que generan, posibilitará el análisis de las demandas de los movimientos sociales, las políticas impulsadas a nivel nacional, y las relaciones de poder entre hombres y mujeres y de ellos con su entorno.

Se favorecerá un ejercicio crítico con programas nacionales actuales orientados hacia el desarrollo sostenible, el contexto económico al que responden y los recursos naturales con que se cuentan.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar el Modelo de Desarrollo Nacional, sus características según periodo y contexto internacional, evidenciando los impactos sobre la vida de mujeres, hombres y en el ambiente.

Objetivos específicos

1. Contar con elementos histórico- económicos para comprender y analizar la realidad social del país
2. Vincular los elementos del marco económico en la configuración de las relaciones sociales, culturales y de género
3. Comprender los cambios en el entorno ambiental y las potencialidades del desarrollo costarricense

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Conceptos básicos sobre Modelo de Desarrollo
2. Elementos que caracterizan un Modelo de Desarrollo
3. Abordaje de la relación Ambiente y Desarrollo, implicaciones y retos
4. Características de las sociedades precolombinas, agrarias y extractivas, época republicana (1821 a 1950) incluyendo auge cafetalero, ganado, banano, el fin de la frontera agrícola y el Estado Intervencionista (1960-1980), liberalización económica (1980- al presente)
5. Investigación sobre procesos productivos actuales, por ejemplo
6. Monocultivos (piña, banano, palma, naranja, tubérculos)
7. Turismo y áreas de conservación
8. Servicios

V. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar González, B. (2007). *Paradigmas económicos y Desarrollo Sostenible: La economía al servicio de la conservación*, San José, C. R: Editorial UNED
- Artal Tur, A. (s.f.). *Modelos de desarrollo económico latinoamericano y shocks externos: una revisión histórica*, Colombia. Universidad Politécnica de Cartagena.
- Estado de la Nación (varios años). *Informes sobre el Estado de la Nación*. San José, C. R.: CONARE/PNUD.
- Fallas Baldí, O. (1993). *Modelos de Desarrollo y Crisis Ambiental en Costa Rica*, San José, C. R.: Asociación Ecologista Costarricense (AECO).
- Jiménez Gómez, R. (2013). Paradigmas de cómo tratar el ambiente por la economía: una ubicación general. En *Teoría y métodos para una historia ambiental costarricense*, Editorial nueva perspectivas.
- Sojo, C. (2010) *Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. San José, C. R.: FLACSO.
- Meoño Segura, J. (2011) Planificación del Desarrollo en Costa Rica. Lecciones de la experiencia. *Revista de Ciencias Económicas* 29, Universidad de Costa Rica.
- Mora Salas, M. & Pérez Sainz, J. P. (2009). *Se acabo la pura vida. Amenazas y desafíos sociales en la Costa Rica del Siglo XXI*. San José, Costa Rica, FLACSO
- Prats, J. (2006). *El desarrollo como construcción social. Génesis de la idea de desarrollo*. Revista Gobernanza, edición 47. Disponible en <http://www.iigov.org/gbz/article.drt?edi=545691&art=545703>

I. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad académica:	Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso:	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 1
Código:	Por definir
Créditos:	4
Nivel:	I
Periodo lectivo:	I ciclo
Naturaleza del curso:	teórico-práctico
Modalidad:	Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso:	Regular
Horas presenciales:	6 (2 T, 2 P A. y 2 de práctica N.A)
Horas de estudio independiente:	5
Horas totales por semana:	11 horas
Horas de atención a estudiantes:	1
Horas docente:	4
Requisitos:	Ninguno
Correquisitos:	Ninguno
Nombre de la docente:	M.Sc. Doris Fernández Carvajal

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso buscará fortalecer las destrezas de trabajo práctico del estudiantado en las etapas de formulación de un proyecto de investigación de una temática del área de desarrollo en la cual se transversalice el enfoque de género.

La profundización metodológica y por lo tanto práctica, ha sido una demanda presentada por diversos grupos de personas: profesionales a cargo de las prácticas profesionales, posibles empleadores(as) y de parte del mismo estudiantado. Estas destrezas, permitirán mejorar el desempeño profesional del estudiantado que cursa esta Licenciatura y por lo tanto esto les dará más oportunidades en un mercado laboral tan competitivo como el actual.

Para esta ocasión, la dimensión práctica se consolidará también a través de la formulación de preguntas de investigación, diseño de investigaciones, escogencia de metodologías y definición de las estrategias analíticas, planificaciones y elaboraciones de documentos escritos.

Además, durante el desarrollo de esta materia, se espera que el estudiantado conozca la importancia del establecimiento de las relaciones y los permisos pertinentes con instituciones o comunidades para la realización del trabajo final de graduación.

III. OBJETIVOS

1. Explorar las primeras etapas de formulación de un proyecto de investigación sobre temáticas relacionadas con el área de desarrollo en la cual se transversalice el enfoque de género.
2. Planificar la logística relacionada con una investigación atinente a los temas señalados
3. Exponer los principios de las propuestas de investigación para trabajos finales de graduación
4. Concientizar sobre la importancia de la creación de enlaces con instituciones o comunidades para trabajar temáticas relacionadas con el proyecto.

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Formulación de preguntas de investigación
2. Diseño de proyectos de investigación
3. Escogencias y descripción de metodología
4. Concordancia de la metodología y la pregunta de investigación
5. Planteamiento de marcos conceptuales
6. Definición de estrategia analítica

V. BIBLIOGRAFÍA

Arguedas-Arguedas, O. (2009). La pregunta de investigación. *Acta Médica Costarricense*, Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, Costa Rica. 51(2), abril-junio, 89-90.

Boscán Leal, A. (2011). Perspectivas epistemológicas y metodológicas de la investigación feminista. *Opción*, 65, 160-182.

Gil Antón, M. (2005). Max Weber: el valor de las preguntas. *Sociológica*, Distrito Federal: Departamento de Sociología. 20(59), 93-114.

Harding, S. (2002) ¿Existe un método feminista? En *Debates en torno a una metodología feminista*. Programa Universitario de Estudios de Género. México: UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana.

Padilla Vargas, M. A. & Solórzano Sandoval, W. G. & Pacheco Chávez, V. (2009). Efectos del análisis de textos sobre la elaboración y justificación de preguntas de investigación. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*. 7(17), 77-102.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad académica:	Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso:	Mediación pedagógica para el abordaje de las desigualdades
Código:	Por definir
Créditos:	4
Nivel:	I
Periodo lectivo:	II ciclo
Naturaleza del curso:	Teórico-práctico
Modalidad:	Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso:	Regular
Horas presenciales:	6 (3 T, 1 PA. y 2 N.A)
Horas de estudio independiente:	5
Horas totales por semana:	11 horas
Horas de atención a estudiantes:	1
Horas docente:	4
Requisitos:	Ninguno
Correquisitos:	Ninguno
Nombre de la docente:	Dra. Jimena Alvarado Chavarría

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Las y los profesionales que se enfocan en la desigualdad social frecuentemente cumplen funciones educativas, sensibilizando y persuadiendo a personas para que cambien posiciones muy arraigadas. En ocasiones funcionan como embajadoras de perspectivas que han sido atacadas socialmente, lidiando con resistencias severas en su público meta. A menudo tienen que presentar temáticas muy controversiales o ayudar a desarrollar concientización en grupos que por primera vez cuestionan sus privilegios y posiciones de poder. Para enfrentar este panorama las personas especialistas en género requieren diversas estrategias pedagógicas que les ayuden a sus participantes a remover los mecanismos hegemónicos de desigualdad que han internalizado.

Este curso pretende desarrollar habilidades de comunicación y docencia que les permita a las personas graduadas acompañar a diversas poblaciones en la comprensión de la desigualdad social. Las y los estudiantes ensayarán diversas técnicas para fomentar empatía y comprensión en su público meta, tales como el cambio de identidades, los ejemplos ridículos y la vuelta de categoría. A su vez se prepararán en las mejores prácticas para hilar un argumento durante una discusión y lidiar con temas controversiales en grupos.

III. OBJETIVOS

Objetivo general:

Desarrollar habilidades pedagógicas y de comunicación que les permitan a las y los estudiantes promover aprendizajes acerca de los sistemas de desigualdad y conducir discusiones controversiales con diversos grupos, incluyendo aquellos nuevos a la temática o resistentes a ella.

Objetivos Específicos:

1. Determinar la estrategia comunicativa más adecuada para diversos grupos y contextos
2. Conocer diversas estrategias para minimizar las reacciones defensivas y mantener la claridad en discusiones controversiales.

3. Saber aplicar diversos ejemplos y materiales para ilustrar los procesos de las desigualdades sociales en contextos variados.

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Principios de educación popular para desarrollar concientización
2. Procesos de minimización y validación en los mecanismos de desigualdad
3. Análisis de la discriminación estructural, además de las interacciones interpersonales.
4. Técnicas para reconocer, analizar y explicar las microagresiones
5. Ejemplos y analogías para explicar mecanismos específicos de desigualdad en género, clase socioeconómica, identidad y orientación sexual, raza y etnia, múltiples capacidades y edades.
6. Prácticas de auto-evaluación enfocadas en reconocer contradicciones internas, con el propósito de evitar repetir los patrones que se quieren cambiar.
7. Análisis crítico de posibles materiales de trabajo y guías para el desarrollo de nuevos materiales
8. El uso de lenguaje accesible en materiales y presentaciones para el público general

V. BIBLIOGRAFÍA

- Ayvazian, A. (1995). Interrupting the cycle of oppression: The role of allies as agents of change. *Fellowship*, 7-10.
- Blanco Lobo, M. (2008). *Construir la equidad de género: la tarea de transformar las relaciones entre mujeres y hombres*. Costa Rica: Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Copp, M. & Kleinman, S. (2008). Practicing What We Teach: Feminist Strategies for Teaching about Sexism. *Feminist Teacher*. 18 (2).151-177
- Deeb Sossa, N. & Kane, H. (2009). Not Avoiding a “Sensitive Topic”: Strategies to Teach about Women’s Reproductive Rights. *NWSA Journal*. 21(1). 131-150
- Link, B.G. Phelan, J.C. (2001). Conceptualizing Stigma. *Annual Review of Sociology*. 27: 363–385.
- Love, M. A. & Helmbrecht, B. M. (2007). Teaching the Conflicts: (Re) Engaging Students with Feminism in a Postfeminist World. *Feminist Teacher*. 18(1) 28-40
- McIntosh, P. (1990). White privilege: Unpacking the invisible knapsack. *Independent School*, 49: 31–35.
- Red Latinoamericana PROPONE. (2010). *El ciclo de la equidad educativa*. Santiago: CIDE
- Vargas Vargas, L. (1984). *Técnicas participativas para la educación popular*.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad académica:	Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso:	Movimientos sociales contemporáneos en Costa Rica
Código:	Por definir
Créditos:	3
Nivel:	I
Periodo lectivo:	II ciclo
Naturaleza del curso:	Teórico-práctico
Modalidad:	Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso:	Regular
Horas presenciales:	5 (2 T, 2P (1 A. y 1 N.A) y 1 Gira)
Horas de estudio independiente:	3
Horas totales por semana:	8 horas
Horas de atención a estudiantes:	1
Horas docente:	4
Requisitos:	Ninguno
Correquisitos:	Ninguno
Nombre de la docente:	M.Sc. Patricia Navarro Molina

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso tiene el propósito de profundizar en el análisis teórico y práctico de los sujetos/actores sociales emergentes, los movimientos sociales y sus formas de lucha y expresión ciudadana en Costa Rica. Una vez identificados los movimientos sociales y sus demandas, se vincularán con el modelo económico actual, y sus características; reconociendo las particularidades de las diferentes agendas políticas de la ciudadanía, y por lo tanto los retos sociales del desarrollo nacional inclusivo.

Se favorecerá el análisis por parte de las y los estudiantes, utilizando diferentes mecanismos como giras, investigaciones, entrevistas a dirigentes y análisis de medios de comunicación el contenido de las diferentes propuestas y demandas sociales. Por ejemplo propuestas desde los movimientos feministas, indignados, madres adolescentes, indígenas, migrantes, ambientalistas, movimiento campesino, LGTB, entre otros y también desde los sectores sociales, como salud o gobiernos locales.

Se pretende de esta forma contribuir con insumos, análisis y discusiones sobre las implicaciones de los movimientos sociales para la definición de propuestas de desarrollo social incluyentes, igualitarias y participativas, tanto desde la generación de política pública, como de las implicaciones del ejercicio de la ciudadanía plena.

Se analizará desde la perspectiva de las mujeres y sus demandas históricas, la forma en que éstos movimientos sociales son capaces de integrar sus reivindicaciones.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar los movimientos sociales en el país, sus características y vínculos en la construcción de una sociedad igualitaria, incluyente y participativa.

Objetivos específicos

1. Conocer y analizar los diferentes aportes para la conceptualización de los movimientos sociales, actores sociales, agendas políticas, ciudadanía plena.
2. Facilitar a las y los estudiantes instrumentos para el análisis de contexto y reconocimiento de actores sociales.
3. Realizar ejercicios prácticos que vinculen, análisis de realidad (entorno socio-económico y ambiental), sujetos sociales con especial énfasis en las poblaciones históricamente excluidas (como las mujeres, jóvenes, niños y niñas, poblaciones indígenas, y trabajadoras de las áreas urbanas y rurales) y demandas (agendas, propuestas de ley, manifestaciones) desde el enfoque de género.

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Abordajes teóricos sobre el movimiento social
2. Sujetos sociales emergentes, actores sociales, movimientos sociales en Costa Rica, América Latina y el mundo
3. Análisis de agendas políticas y los movimientos sociales desde las demandas de las mujeres
4. Demandas ciudadanas actuales, críticas al modelo económico dominante, considerando los diferentes sectores sociales
5. Trabajo de investigación sobre temas actuales como:
6. Temas ambientales como agua, minería a cielo abierto, impacto de los monocultivos, ordenamiento territorial, zona marítimo terrestre, energía, manejo de desechos, pesca, entre otras y su vínculo con la agenda de mujeres y las propuestas de desarrollo nacional
7. Temas sociales como derechos indígenas, territorios indígenas, diversidad sexual, movimiento LGTB, seguridad alimentaria, desempleo, y su vínculo con la agenda de mujeres y las propuestas de desarrollo nacional
8. Identificación de vías de articulación y fortalecimiento entre las agendas ciudadanas

V. BIBLIOGRAFÍA

- Gamboa Barboza, I. (2010). La pobreza como desolación: vivencias y representaciones en mujeres y hombres rurales, Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica.
- Gudynas, E. (2001) Perspectivas y opiniones sobre el ambiente y el desarrollo en América Latina y el Caribe 1972-2002. Documento de trabajo San José, C. R.: UCR.
- Gudynas, E. (2009) Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas. Revisión y alternativas en América Latina, en Urgencia y utopía frente a la crisis de civilización. En Reyes Ruiz, J. & Castro Rosales, E. (Comp.), *Urgencia y utopía frente a la crisis de civilización, compiladores*. Universidad de Guadalajara y Ayuntamiento de Zapopan, 19, 53-72.
- Sagot Rodríguez, M. (2010) Demandas desde la exclusión: representatividad democrática y cuotas de participación política en Costa Rica. En *Revista de Ciencias Sociales* San José: Universidad de Costa Rica 130.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad académica:	Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso:	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 2
Código:	Por definir
Créditos:	4
Nivel:	I
Periodo lectivo:	II Ciclo
Naturaleza del curso:	Teórico-práctico
Modalidad:	Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso:	Regular
Horas presenciales:	6 (2 T, 2 PA. y 2 P. N.A)
Horas de estudio independiente:	5
Horas totales por semana:	11 horas
Horas de atención a estudiantes:	1
Horas docente:	4
Requisitos:	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 1
Correquisitos:	Ninguno
Nombre de la docente:	M.Sc. Zaira Carvajal Orlich

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El desarrollo de habilidades que involucren el trabajo de campo son fundamentales en aquellos profesionales que deben desarrollar interrelaciones con las personas. La Licenciatura de Género y Desarrollo tiene precisamente entre sus metas fortalecer este tipo de habilidades, conocimientos y destrezas. Por ello, se considera que lo anterior se puede continuar fortaleciendo a través de este curso, el cual será una continuación de su homólogo titulado: “Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 1”.

De esta manera, este curso buscará seguir profundizando en la investigación de una temática del campo del desarrollo, desde un enfoque de género, que cada estudiante escoja y que se hubiese planteado en el ciclo anterior. En esta ocasión, se pretende consolidar la investigación en la línea escogida a través del documento elaborado y consolidar los apartados teóricos y metodológicos del mismo.

Además, se piensa que resulta pertinente el empezar a realizar un trabajo de campo y de recolección de información que brinde hallazgos pertinentes y novedosos y que por lo tanto permitan plantear soluciones novedosas y útiles para tratar diferentes aspectos de la realidad nacional.

III. OBJETIVOS

1. Dar a conocer los estilos utilizados en la la redacción de trabajos finales de graduación.
2. Conocer las formas de elaboración de los instrumentos de recolección de información pertinentes para la investigación sobre temáticas atinentes al programa.
3. Conocer las formas de ejecución del trabajo de campo y la recolección de información de los trabajos de investigación

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Principios básicos de trabajo de campo

2. Conocimientos sobre la elaboración de los instrumentos de recolección de información
3. Conocimientos sobre las herramientas de recolección de información aplicadas al trabajo de campo.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Almaguer-Kalixto, P. (2013). Cibercultur@ e investigación-acción participativa: intersecciones metodológicas para el desarrollo de comunidades emergentes de conocimiento local. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. XIX: 1405-2210.
- Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*. México: UAEM, 44, 15-40.
- García Canclini, N. (1991). ¿Construcción o simulacro del objeto de estudio? Trabajo de campo y retórica textual. *Alteridades*, 1(1): Págs. 58-64.
- Jociles Rubio, M. I. & Rivas Rivas, A. M. (2000). Presentación: La práctica de la investigación etnográfica. *Revista de Antropología Social*, España: Universidad Complutense, 9, 9-19.
- Sanmartín Arce, R. (2000). La entrevista en el trabajo de campo. *Revista de Antropología Social*. España: Universidad Complutense, 9, 105-126.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad académica:	Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso:	Transversalidad de género en las instituciones
Código:	Por definir
Créditos:	4
Nivel:	II
Periodo lectivo:	I Ciclo
Naturaleza del curso:	Teórico-práctico
Modalidad:	Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso:	Regular
Horas presenciales:	6 (3 de teoría, 1 de práctica A. y 2 de práctica N.A)
Horas de estudio independiente:	5
Horas totales por semana:	11 horas
Horas de atención a estudiantes:	1
Horas docente:	4
Requisitos:	Ninguno
Correquisitos:	Ninguno
Nombre de la docente:	Licda. Silvia Jiménez Mata

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El presente curso tiene el propósito de introducir al estudiantado en el reconocimiento y aplicación de la transversalidad de género a nivel de las instituciones, de las políticas, así como los retos para su implementación, con el fin de coadyuvar en la promoción de relaciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres, tomando en consideración sus diversas condiciones de clase social, etnia, identidades sexuales, entre otras.

La transversalidad de género fue establecida por primera vez como política en el marco de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas (Pekín, 1995). Desde dicha iniciativa, se insta a “los gobiernos y otros actores promocionar una política activa y visible del *mainstreaming* de género, en todas las políticas y programas, para que, antes de que se tomen las decisiones, se realice un análisis de los efectos producidos en mujeres y hombres, respectivamente” (Lombardo, 2003).

Interesa reconocer la transversalidad de género como una estrategia política, que apunta a la incorporación de una perspectiva de igualdad de género en los diferentes ámbitos de acción y organización de las instituciones, con el fin de analizar los impactos diferenciados de los sistemas de género en hombres y mujeres, y al mismo tiempo implementar medidas para corregir las desigualdades.

Como parte de la práctica del curso, el estudiantado realizará una investigación en una institución u organización que esté implementando estrategias de transversalidad de género, con el fin de analizar el alcance de las mismas, las posibilidades y retos de implementación, monitorear los resultados y realizar una propuesta de recomendaciones a la institución.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Desarrollar capacidades teóricas y metodológicas para el análisis e implementación de la transversalidad de género a nivel de las instituciones, como una forma de contribuir con la construcción de relaciones de equidad entre los géneros.

Objetivos específicos

1. Identificar las principales herramientas teórico-metodológicas para la transversalidad de género.
2. Identificar las principales características de las políticas transversales de género, así como sus mecanismos y desafíos de ejecución a nivel de las instituciones.
3. Propiciar la formulación y evaluación de propuestas estratégicas para la transversalidad de género a nivel de las instituciones.

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Alcances conceptuales y metodológicos de la transversalidad de género
2. Las políticas transversales de género: alcances y retos
3. Estrategias y niveles de articulación para la implementación de la transversalidad de género
4. Formulación de estrategias de transversalidad de género en contextos institucionales
5. Monitoreo y evaluación de las acciones para la transversalidad de género

V. BIBLIOGRAFÍA

- Abril, E., Cubillas, M. J., Gómez, E. & Román, R. (2010). Género y educación: experiencias para transversalizar la perspectiva de género en una institución de educación superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa Sonorense*. México. N. 5, 1-21.
- Bolívar, Ligia (1996). Derechos Económicos, Sociales y Culturales: derribar mitos, enfrentar retos, tender puentes. Una visión desde la (In)Experiencia de América Latina. En Instituto Interamericano de Derechos Humanos. *Estudios Básicos Sobre Derechos Humanos*. Tomo V. Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Castro, Carmen (2003). *Introducción al enfoque integrado o mainstreaming de género*. Guía Básica. España: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Easton. (1969). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Eyzaguirre, M & Papadimitriou, G. (s.f). *Herramientas metodológicas para la transversalización del enfoque de género en la educación básica en Michoacán de Ocampo desde la perspectiva de un diagnóstico participativo*. México: Secretaria de la Mujer del Estado de Michoacán.
- Lombardo, E. (2003). El mainstreaming de género en la Unión Europea, en *Aequalitas. Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*, 10-15, Mayo-Diciembre.
- Rigat-Pflaum, M. (2008). Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género, en *Revista Nueva Sociedad* Número 218. En <http://nuso.org/revista.php?n=218>.
- Subirats, J. (1992). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Madrid. Ministerio de las Administraciones Públicas.
- Vargas, L. P. (2008). Actores sociales y relaciones de poder: la globalización como proceso y fenómeno socio-político en *Revista de Ciencias Económicas*, 26-No. 1: 2008 / 187-208, San Pedro: Universidad de Costa Rica.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad académica:	Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso:	Gestión del desarrollo en los territorios
Código:	Por definir
Créditos:	4
Nivel:	II
Periodo lectivo:	I Ciclo
Naturaleza del curso:	Teórico-práctico
Modalidad:	Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso:	Regular
Horas presenciales:	7 (3T, 3 P (1PA. y 2 P N.A) y 1 Gira)
Horas de estudio independiente:	4
Horas totales por semana:	11 horas
Horas de atención a estudiantes:	1
Horas docente:	5
Requisitos:	Ninguno
Correquisitos:	Ninguno
Nombre de la docente:	Licda. Guiselle Rodríguez Villalobos

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso busca fortalecer los conceptos y habilidades de las y los estudiantes en el manejo de los procesos de desarrollo, esto es reconocer y aplicar los procesos de planificación estratégica, incluyendo la toma de decisiones sobre insumos y recursos, negociación con actores e intereses diversos, análisis del entorno y detección de oportunidades, identificación y manejo del marco normativo en el que se desenvuelven los procesos sociales y que permiten potenciarlos o limitarlos; y por último, la evaluación y detección de lecciones aprendidas del mismo.

También se trabajará sobre la comprensión e identificación de los espacios o territorios para la planificación y evaluación de procesos de desarrollo socio económico, considerando las diversas escalas del territorio (nacional, regional, cantonal, distrital, comunal).

Esto permitirá la reflexión sobre los aportes que brinda el concepto de Territorio, que alude no solo a un espacio físico (km²), sino más bien a la dinámica cultural, social, económica y ambiental que lo caracteriza. El manejo de este concepto apoyará las destrezas desarrolladas en el tema de desarrollo local de las y los estudiantes.

Se complementará la revisión teórica con una investigación que permita aplicar los instrumentos de la planificación estratégica, definición de planes y programas, construcción de indicadores y evaluación del proceso. La investigación se hará sobre un tema seleccionado, que permita identificar en los procesos de diagnóstico, elaboración, planificación y evaluación desde una perspectiva de género, derechos humanos y responsabilidad con el ambiente.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Desarrollar en las y los estudiantes conocimientos destrezas para analizar la gestión de los procesos sociales y su relación con el desarrollo de los territorios, como espacios con características y dinámicas propias.

Objetivos específicos

1. Conocer y analizar las teorías sobre gestión, planificación estratégica y gestión basada en resultados (GBR)
2. Conocer y analizar los abordajes sobre territorios
3. Conocer y analizar algunas propuestas utilizadas en el país como formas de desarrollo (abordaje crítico desde los derechos humanos, el ambiente y la igualdad de género)

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Repaso y análisis de la gestión en los procesos sociales
2. Políticas, programas y proyectos de intervención social: etapas de gestión
3. Elementos de la Planificación Estratégica y la Gestión basada en resultados
4. Propuestas teóricas para el abordaje de los territorios, aportes e investigaciones, vinculando con los elementos de la planificación territorial
5. Revisión de al menos un proceso de desarrollo en cada una de las escalas (valorando actores institucionales, etapas de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación):
6. Escala nacional, regional, local, etc.

V. BIBLIOGRAFÍA

Agredo Cardona, G. A. (2006) *El territorio y su significado para los Pueblos Indígenas*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (s.f.) Territorios en Movimiento. Dinámicas Territoriales Rurales en América Latina, disponible en <http://www.rimisp.org/>

Enríquez, F. (2008). Metodología de la historia local. En Chen, S. & Malavassi, A. P. & Viales, R. (eds) *Teoría y métodos de los estudios regionales y locales*. San José: Universidad de Costa Rica.

Enríquez, F. (2012). Estrategias para estudiar la comunidad donde vivimos. En *Revista Historia*, San José: Universidad de Costa Rica, 65-66.

Proaño, D. (2012) Políticas para el desarrollo territorial: ¿Cómo seguir avanzando? En *Revista Equitierra*. Disponible en <http://www.rimisp.org/publicaciones-documentos/equitierra/>

Ranaboldo, C. y Schejtman A. (eds) (2009). *El valor del patrimonio cultural: Territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas* Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad académica:	Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso:	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 3
Código:	Por definir
Créditos:	4
Nivel:	II
Periodo lectivo:	I Ciclo
Naturaleza del curso:	Teórico-práctico
Modalidad:	Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso:	Regular
Horas presenciales:	6 (2 de teoría, 2 de práctica A. y 2 de práctica N.A)
Horas de estudio independiente:	5
Horas totales por semana:	11 horas
Horas de atención a estudiantes:	1
Horas docente:	4
Requisitos:	Haber completado el I y II ciclo de la licenciatura
Correquisitos:	Ninguno
Nombre de la docente:	M.Sc. Fannella Giusti Minotre

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La formación integral de los profesionales debe involucrar el manejo de habilidades, destrezas y valores. Para ello, la Licenciatura en Género y Desarrollo ha propuesto cursos que consoliden cada una de estas áreas.

Este curso será una continuación de su homólogo llamado: “Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 2”. Busca fortalecer las destrezas del estudiantado en la realización del trabajo de campo y asentar y robustecer el análisis que involucre la interrelación de un marco teórico, un marco metodológico, hallazgos, conclusiones y recomendaciones que puedan ser pertinentes para contribuir con el cambio social y el mejoramiento de parte de la realidad nacional actual.

III. OBJETIVOS

1. Brindar conocimientos sobre el proceso de análisis de información proveniente del trabajo de campo.
2. Brindar conocimientos sobre las formas de presentar los resultados de un trabajo de campo.

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Formas de análisis de información recolectada
2. Formas de redacción de presentación de resultados de un proceso de investigación

V. BIBLIOGRAFÍA

Besse, J. (2001). *Epistemografías. La Escritura de los Resultados de Investigación Cinta de Moebio*, Chile: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile, 11.

Caivano, J. L. (1995). *Guía para realizar, escribir y publicar trabajos de investigación*. Buenos Aires: Arquim.

Gómez, J. (1998). *La redacción de tesis. Y trabajos de investigación académica y científica*. México, Editorial SPANTA.

Sánchez Díaz, M. & Vega Valdés, J. C. (2003). Algunos aspectos teórico-conceptuales sobre el análisis documental y el análisis de información. *Ciencias de la Información*, 34 (2), 49-60.

Sarduy Domínguez, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana Salud Pública*, Cuba: Escuela Nacional de Salud Pública, 33(2), 1-11.

8. CURSOS OPTATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad académica:	Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso:	Teorías post género
Código:	Por definir
Créditos:	3
Nivel:	I
Periodo lectivo:	I ciclo
Naturaleza del curso:	Teórico
Modalidad:	Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso:	Regular
Horas presenciales:	3 (teoría)
Horas de estudio independiente:	5
Horas totales por semana:	8 horas
Horas de atención a estudiantes:	1
Horas docente:	3
Requisitos:	Ninguno
Correquisitos:	Ninguno
Nombre de la docente:	M.Sc. Paula Sequeira Rovira

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El género ha sido una categoría de mucha utilidad para la problematización de aspectos relacionados con la desnaturalización de las identidades, las actitudes y las conductas de las personas. A través de este concepto, se ha cuestionado una serie de postulados dados por sentado por diversos sectores sociales (trabajo doméstico, maternidad como destino, división sexual del trabajo, construcción de la sexualidad, etc.), los cuales se pensaron como parte de las labores innatas de hombres y mujeres. Asimismo, para el feminismo, su empleo ha sido de gran provecho e históricamente ha sido aplicado como la contraparte de la clasificación relacionada con el sexo.

Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX, y sobre todo en los debates académicos países europeos y estadounidenses, se han cuestionado los alcances que hasta ahora ha tenido la asociación casi automática de género y sexo. En busca de una mayor problematización de lo anterior, las teorías post género, hacen una crítica a estas visiones que tienen consecuencias filosóficas, políticas y socio-culturales para las personas.

Con la incursión cada vez más visible de las personas trans e intersexo y los debates de la crítica queer, se ha hecho necesario la revisión de muchas ideas asumidas como eternas relacionadas a los conceptos de sexo y género. Lo anterior ha propiciado la creación cátedras, investigaciones, departamentos o cursos afines a las discusiones aquí planteadas. Este curso, pretende ser un instrumento que posibilite retomar los alcances y limitaciones de esos debates que se han dado en Estados Unidos, Europa y América Latina.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Reflexionar sobre las discusiones alrededor de las teorías post género, que se han realizado en diferentes ámbitos, para problematizar algunos de sus alcances y limitaciones.

Objetivos específicos

1. Examinar algunas de las posturas y consecuencias que la dicotomía sexo-género ha tenido en diversos ámbitos de las sociedades occidentales (academia, gobiernos, políticas públicas, etc.).
2. Estudiar algunas de las aproximaciones que se han realizado de las teorías post género y post feminismo desde diversas regiones (Europa, Estados Unidos, América Latina).
3. Introducir algunas nociones de la teoría queer para problematizar la dicotomía sexo-género
4. Plantear algunos de los aportes y retos que muestran las discusiones sobre intersexualidad, transgenerismo y transexualidad en las posturas post género

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Antecedentes de las discusiones críticas de la dicotomía sexo-género
2. Críticas al binomio sexo-género
3. Feminismos y postfeminismos
4. Discusiones sobre intersexualidad, transgenerismo, transexualidad
5. Crítica queer
6. Aportes postgénero desde Europa, Estados Unidos y América Latina

V. BIBLIOGRAFÍA

- Butler, J. (2011). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Trad. María Antonia Muñoz, 4ta reimpresión. España: Paidós.
- Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad I. La Voluntad de Saber*. Trad. Ulises Guñazú, México: Siglo XXI.
- Laqueur, T. (1994) *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Trad. Eugenio Portela. España: Ediciones Cátedra.
- Maffia, D. (2008). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Segunda edición. Buenos Aires: Feminaria.
- Sedgwick, E. K. (1998). *Epistemología del armario*. Trad. Teresa Bladé Costa. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.
- Wittig, M. (2005). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Trad. Javier Sáez y Paco Vidarte. Egales Editorial.

Cuadro 12
Licenciatura en Género y Desarrollo
Cursos Optativos

NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
Teorías post género	3
TOTAL DE CRÉDITOS	3

Licenciatura en Género y Desarrollo
Estructura curricular de algunos cursos optativos de licenciatura en la Universidad Nacional

Código	Nivel	Curso lectivo	Nombre del curso	No. Créditos	Horas por semana				Estudio indep	Total horas	Horas Docente
					Presenciales/Contacto						
					Teoría	Práctica	Laboratorio	Gira			
	I Nivel	I ciclo	Teorías post género	3	3	0	0	0	5	8	3
ECA 516			Economía Agrícola*	3							
ECA 517			Economía Empresarial*	3							
ECA 520			Evaluación de Proyectos Sociales*	3							
			Tentaciones de la carne. Religiones y Sexualidades**	3							

*Cursos optativos de licenciatura ofrecidos por la Escuela de Economía. No se incluye distribución horaria por ser de otra unidad académica.

** Curso optativo de licenciatura ofrecidos por la Escuela de Ecuménica de Ciencias de la Religión. No se incluye distribución horaria por ser de otra unidad académica.

9. REQUISITOS Y CORREQUISITOS

La siguiente tabla muestra los cursos con requisitos y correquisitos que necesita el estudiante, para avanzar en el plan de estudio.

Tabla 2
Licenciatura en Género y Desarrollo
Requisitos y Correquisitos de los cursos

CURSO	REQUISITO	CORREQUISITO
Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 2	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 1	No tiene
Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 3	Haber completado el ciclo I y II de la licenciatura	No tiene

10. REQUISITOS DE INGRESO

Las personas interesadas en ingresar a la Licenciatura en Género y Desarrollo deberán contar con los siguientes requisitos:

- a) Dos copias del título en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género b) Currículo actualizado con fotografía
- c) Presentación de un ensayo sobre el interés de ingresar a la Licenciatura

11. REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Cada estudiante para graduarse tendrá como requisitos los siguientes:

- Haber aprobado todos los cursos y actividades que demande el plan de estudios.
- No tener pendientes asuntos financieros con ninguna instancia de la UNA.
- Elaboración, presentación y aprobación del Trabajo Final de Graduación, acorde con el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

Las modalidades de graduación propuestas para esta Licenciatura, serán ofertadas según las posibilidades presupuestarias del IEM. Entre las posibles modalidades se encuentran:

1. Tesis de grado
2. Proyecto de graduación
3. Seminario de graduación
4. Práctica dirigida
5. Ensayo

Las modalidades que se ofrezcan en la Licenciatura en Género y Desarrollo, dependerán de las posibilidades de jornada que tenga el Instituto.

La descripción de estas modalidades, puede ser encontrada en Alcance N° 1 de la Gaceta N° 2-2013, del 27 de febrero de 2013.

12. GRADO Y TÍTULO A OTORGAR

Cuadro 14.
Licenciatura en Género y Desarrollo
Grado a otorgar

GRADO Y TITULO	DURACIÓN (AÑOS)
Licenciatura en Género y Desarrollo	1 año y medio

13. JORNADAS ACADÉMICAS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Unidad Académica aportará una jornada de 10 horas para la Coordinación de la Carrera y una jornada de 10 horas para el apoyo secretarial. Asimismo, una jornada anual de 20 horas para el I ciclo (1er nivel). Además aportará una jornada de 10 horas para el I ciclo (2do nivel) y 10 horas para el II Ciclo (I nivel), correspondiente a académicas propietarias.

La Vicerrectoría Académica aportará una jornada de 20 horas cada ciclo lectivo para la contratación de docentes durante el desarrollo de la primera promoción de este plan de estudios, asimismo, esta jornada podrá ser facilitada por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, según el compromiso asumido por ambas instancias para el período 2014 y 2015 (en el Anexo #1, se adjunta el oficio donde se detalla este compromiso).

Cuadro 15
Licenciatura en Género y Desarrollo
Requerimientos laborales

Recurso Humano	Tiempo	Observaciones
Recursos para la coordinación:		
Coordinador (a) de carrera anual*	10 horas	
Apoyo administrativo-secretarial anual*	10 horas	
Recursos para contratación de docentes:		
I Ciclo, I nivel	40 horas	La Vicerrectoría Académica o el Decanato de Filosofía y Letras apoya con 20 horas y el IEM apoya con las otras 20 horas. La cantidad de cursos para este ciclo son 4.
I Ciclo, II nivel	30 horas	La Vicerrectoría Académica o el Decanato de Filosofía y Letras

		apoya con 20 horas y el IEM apoya con las otras 10 horas. La cantidad de cursos para este ciclo son 4.
II Ciclo, I nivel	30 horas	La Vicerrectoría Académica o el Decanato de Filosofía y Letras apoya con 20 horas y el IEM apoya con las otras 10 horas. La cantidad de cursos para este ciclo son 4.

**Estas jornadas están asignadas por el IEM*

El Instituto de Estudios de la Mujer, se compromete a llevar a cabo al menos una promoción de la Licenciatura en Género y Desarrollo. Para la ejecución de futuras promociones, el Instituto gestionará los recursos laborales en el momento oportuno.

14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agredo Cardona, G. A. (2006) *El territorio y su significado para los Pueblos Indígenas*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Aguilar González, B. (2007). *Paradigmas económicos y Desarrollo Sostenible: La economía al servicio de la conservación*, San José, C. R: Editorial UNED
- Almaguer-Kalixto, P. (2013). Cibercultur@ e investigación-acción participativa: intersecciones metodológicas para el desarrollo de comunidades emergentes de conocimiento local. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. XIX: 1405-2210.
- Arguedas-Arguedas, O. (2009). La pregunta de investigación. *Acta Médica Costarricense*, Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, Costa Rica. 51(2), abril-junio, 89-90.
- Artal Tur, A. (s.f.). *Modelos de desarrollo económico latinoamericano y shocks externos: una revisión histórica*, Colombia. Universidad Politécnica de Cartagena.
- Besse, J. (2001). Epistemografías. La Escritura de los Resultados de Investigación
- Bidaseca, K. (2011). Mujeres blancas buscando salvar a mujeres color café: desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo postcolonial. En *Andamios, Revista de Investigación social*, México: Universidad Autónoma de México. 17, 61-89.
- Boscán Leal, A. (2011). Perspectivas epistemológicas y metodológicas de la investigación feminista. *Opción*, 65, 160-182.
- Butler, J. (2011). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Trad. María Antonia Muñoz, 4ta reimpresión. España: Paidós.
- Caivano, J. L. (1995). *Guía para realizar, escribir y publicar trabajos de investigación*. Buenos Aires: Arquim.
- Capra, F. (1998). *La trama de la vida*. Madrid: Editorial Anagrama.
- Carrasco, C. (2001) *Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo*, Santiago de Chile: OPS/OMS.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (s.f.) Territorios en Movimiento. Dinámicas Territoriales Rurales en América Latina, disponible en <http://www.rimisp.org/>
- CEPAL. Decima Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, realizada en Ecuador, 2007.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Editorial Trilce -Universidad de la República. Montevideo.
- Enríquez, F. (2008). Metodología de la historia local. En Chen, S. & Malavassi, A. P. & Viales, R. (eds) *Teoría y métodos de los estudios regionales y locales*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Enríquez, F. (2012). Estrategias para estudiar la comunidad donde vivimos. En *Revista Historia*, San José: Universidad de Costa Rica, 65-66.
- Estado de la Nación (varios años). *Informes sobre el Estado de la Nación*. San José, C. R.: CONARE/PNUD.
- Eyzaguirre, M y Papadimitriou, G. (s.f). *Herramientas metodológicas para la transversalización del enfoque de género en la educación básica en Michoacán de Ocampo desde la perspectiva de un diagnóstico participativo*. México: Secretaria de la Mujer del Estado de Michoacán.
- Fallas Baldí, O. (1993). *Modelos de Desarrollo y Crisis Ambiental en Costa Rica*, San José, C. R.: Asociación Ecologista Costarricense (AECO).
- Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*. México: UAEM, 44, 15-40.
- Flores-Estrada, M. (2011) *De "ama de casa" a mulier economicus. Sexo, género, subjetividad y economía en la Costa Rica Contemporánea*. Costa Rica: Editorial UCR.

- Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad I. La Voluntad de Saber*. Trad. Ulises Guinazú, México: Siglo XXI.
- Gamboa Barboza, I. (2010). La pobreza como desolación: vivencias y representaciones en mujeres y hombres rurales, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica.
- García Canclini, N. (1991). ¿Construcción o simulacro del objeto de estudio? Trabajo de campo y retórica textual. *Alteridades*, 1(1): Págs. 58-64.
- Gil Antón, M. (2005). Max Weber: el valor de las preguntas. *Sociológica*, Distrito Federal: Departamento de Sociología. 20(59), 93-114.
- Gómez, E. (2008). *La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para las políticas de igualdad de género*. Washington. D.C.: OPS.
- Gómez, J. (1998). *La redacción de tesis. Y trabajos de investigación académica y científica*. México, Editorial SPANTA.
- Gudynas, E. (2009) Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas. Revisión y alternativas en América Latina, en Urgencia y utopía frente a la crisis de civilización. En Reyes Ruiz, J. & Castro Rosales, E. (Comp.), *Urgencia y utopía frente a la crisis de civilización, compiladores*. Universidad de Guadalajara y Ayuntamiento de Zapopan, 19, 53-72.
- Gudynas, E. (2001) Perspectivas y opiniones sobre el ambiente y el desarrollo en América Latina y el Caribe 1972-2002. Documento de trabajo San José, C. R.: UCR.
- Harding, S. (2002) ¿Existe un método feminista? En *Debates en torno a una metodología feminista*. Programa Universitario de Estudios de Género. México: UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hinkelammert, F. (2012). *Las crisis de la deuda y el vaciamiento de la democracia*. Cátedra Interuniversitaria Rodrigo Carazo Odio. San José: Centro de Investigación y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica.
- Jiménez Gómez, R. (2013). Paradigmas de cómo tratar el ambiente por la economía: una ubicación general. En *Teoría y métodos para una historia ambiental costarricense*, Editorial nueva perspectivas.
- Jociles Rubio, M. I. & Rivas Rivas, A. M. (2000). Presentación: La práctica de la investigación etnográfica. *Revista de Antropología Social*, España: Universidad Complutense, 9, 9-19.
- Lamas, M. (2006) *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*, México: Ed. Taurus.
- Lang, M. & Mokrani, D. (comps) (2011). Más allá del desarrollo. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala. Quito.
- Laqueur, T. (1994) *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Trad. Eugenio Portela. España: Ediciones Cátedra.
- Maffia, D. (2008). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Segunda edición. Buenos Aires: Feminaria.
- Meoño Segura, J. (2011) Planificación del Desarrollo en Costa Rica. Lecciones de la experiencia. *Revista de Ciencias Económicas* 29, Universidad de Costa Rica.
- Montaño, S. (2011). *Una mirada a la crisis desde los márgenes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Mora Salas, M. & Pérez Sainz, J. P. (2009). *Se acabo la pura vida. Amenazas y desafíos sociales en la Costa Rica del Siglo XXI*. San José, Costa Rica, FLACSO
- Morin, E. (2003). *La vida de la vida*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Oliva Portolés, A. (2004). Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental. En *Cuaderno de Trabajo*. España: Universidad Complutense de Madrid. 6.
- Padilla Vargas, M. A. & Solórzano Sandoval, W. G. & Pacheco Chávez, V. (2009). Efectos del análisis de textos sobre la elaboración y justificación de preguntas de investigación. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*. 7(17), 77-102.

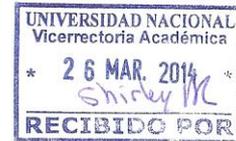
- Patronato Nacional de la Infancia (1999) *Juntas de Protección a la Niñez y a la Adolescencia*. Departamento de Promoción y Prevención, San José.
- PNUD (2010). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe*, Costa Rica.
- Prats, J. (2006). *El desarrollo como construcción social. Génesis de la idea de desarrollo*. Revista *Gobernanza*, edición 47. Disponible en <http://www.iigov.org/gbz/article.drt?edi=545691&art=545703>
- Proaño, D. (2012) Políticas para el desarrollo territorial: ¿Cómo seguir avanzando? En *Revista Equitierra*. Disponible en <http://www.rimisp.org/publicaciones-documentos/equitierra/>
- Ranaboldo, C. y Schejtman A. (eds) (2009). *El valor del patrimonio cultural: Territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas* Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Rendón, T. (2008) *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del Siglo XX*. CRIM-México: PUEG.
- Sagot Rodríguez, M. (2010) Demandas desde la exclusión: representatividad democrática y cuotas de participación política en Costa Rica. En *Revista de Ciencias Sociales* San José: Universidad de Costa Rica 130.
- Sánchez Díaz, M. & Vega Valdés, J. C. (2003). Algunos aspectos teórico-conceptuales sobre el análisis documental y el análisis de información. *Ciencias de la Información*, 34 (2), 49-60.
- Sanmartín Arce, R. (2000). La entrevista en el trabajo de campo. *Revista de Antropología Social*. España: Universidad Complutense, 9, 105-126.
- Sarduy Domínguez, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana Salud Pública*, Cuba: Escuela Nacional de Salud Pública, 33(2), 1-11.
- Sedgwick, E. K. (1998). *Epistemología del armario*. Trad. Teresa Bladé Costa. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.
- Sojo, C. (2010) *Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. San José, C. R.: FLACSO.
- Strzelecka, E. (2011): “Estudios de Género y Desarrollo: teoría, política y práctica”, en: Guardiola, Jorge; Miguel Ángel García Rubio, y Francisco González Gómez, *Desarrollo humano: teoría y aplicaciones*, Editorial Comares, Granada.
- Suárez Navaz, L. & Hernández Castillo, R. (2008). *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Cátedra.
- UICN (2008). *Paisajes, Pueblos y Poder*, Suiza: UICN.
- Universidad Nacional. (s.f.) *Modelo pedagógico*. Revisado en: <http://www.una.ac.cr/index.php/acerda-de/estrategia-institucional/2012-10-02-15-21-57>
- Universidad Nacional. (2013) *Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional*. Heredia: Universidad Nacional.
- Valdivisoso, Magdalena. (2009) Globalización, género y patrón de poder, En *Género y Globalización*, Buenos Aires: CLACSO.
- Wittig, M. (2005). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Trad. Javier Sáez y Paco Vidarte. Egales Editorial.

15. ANEXO

15.1. Carta de compromiso con relación a las jornadas académicas necesarias para el desarrollo de la carrera de Licenciatura en Género y Desarrollo.



24 de marzo de 2014
UNA-FFL-IEM-269-2014



Máster
Francisco González Alvarado
Vicerrector Académico

Estimado señor:

Me permito retomar los acuerdos tomados en la reunión realizada el pasado viernes 21 de marzo de 2014 sobre la propuesta de creación del *Plan de Estudios de la Licenciatura en Género y Desarrollo*, presentada por el Instituto de Estudios de la Mujer, y la forma en que serán cubiertas las jornadas para la contratación del profesorado que impartirá los cursos de la primera promoción.

Ciclo lectivo	Jornadas requeridas	Instancia que aportará los recursos
II ciclo 2014	0,50	Vicerrectoría Académica y Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras
III ciclo 2014 (verano)	0,50	Vicerrectoría Académica
I ciclo 2015	1,00	0,50 Vicerrectoría Académica y Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras 0,50 Instituto de Estudios de la Mujer
II ciclo 2015	0,75	0,50 Vicerrectoría Académica y Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras 0,25 Instituto de Estudios de la Mujer

Por otra parte, el IEM se compromete a no modificar la proyección de jornadas que aparece en el documento de formulación de dicho plan de estudio, así como a realizar las gestiones pertinentes para la consecución de las jornadas requeridas para la apertura de futuras promociones.

Atentamente,

María Luisa Preinfalk Fernández, M.Sc.
Directora
Instituto de Estudios de la Mujer

15.2 Licenciatura en Género y Desarrollo

Tabla de correspondencia del equipo docente con los cursos asignados.

Nombre docente	Grado Académico	Especialidad	Años de servicio	Área de desempeño	Experiencia	Nombre de Curso
Leda Marengo Marrocchi	Máster en Estudios de la Mujer UNA/UCR Bachiller en Sociología, UCR	Sociología y Estudios de la Mujer	8 años	Sociología y Estudios de la Mujer	Socióloga, con especialidad en Estudios de la Mujer, docente universitaria. Cursó el Seminario virtual: Racismo y sus articulaciones de género, clase y sexualidad en la <i>pos-colonialidad latinoamericana y caribeña</i> . <i>Grupo Latinoamericano de Estudio, Formación y Acción Feminista</i> .	Feminismos y descolonización en América Latina
Yorlenny Fontana Coto	Licenciada en Planificación. Máster en Desarrollo Económico Local con énfasis en Turismo Comunitario	Planificación , Desarrollo	18 años	Planificación y Desarrollo	Docente de UNED. Participación en proyectos relacionados con turismo rural, gestión de recursos, desarrollo comunitario, entre otros	Estructura del modelo socioeconómico costarricense
Doris Fernández Carvajal	Licenciatura en Sociología, UCR	Sociología y Estudios de la Mujer	15 años	Sociología y Estudios de la Mujer	Ha sido docente en el Bachillerato del Instituto de cursos como “Práctica Profesional Supervisada”, “Fundamentos del desarrollo, entre otros. Es investigadora en temáticas como pobreza y desarrollo.	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 1
Jimena Alvarado Chavarría	Doctorado en Psicología Comunitaria y Social Aplicada. Portland State University, San Diego CA. Máster en Artes, Estudios de la Mujer, Portland State University, San Diego CA. Bachiller en Psicología, UCR.	Psicología social y Estudios de la Mujer	5 años	Psicología y Estudios de la Mujer	Investigadora y docente universitaria. Especialista en Estudios de la Mujer y psicología social.	Mediación pedagógica para el abordaje de las desigualdades

Patricia Navarro Molina	Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva. Máster en Derechos Humanos	Periodismo, Derechos Humanos	20 años	Periodismo, Derechos Humanos	Es docente de cursos como “Métodos no violentos de resolución de conflictos” y “Metodologías participativas para el trabajo con grupos”, entre otros. Se ha interesado en elaborar documentos académicos sobre las mujeres y la prensa latinoamericana, o con relación a diferentes grupos sociales como los bomberos, o sobre soluciones pacifistas de diversos sectores, etc.	Movimientos sociales contemporáneos en Costa Rica
Zaira Carvajal Orlich	Licenciada en Psicología	Psicóloga, Estudios de la Mujer	16 años	Psicóloga, Estudios de la Mujer	Docente e investigadora en el Instituto de Estudios de la Mujer desde su fundación. Ha trabajado temáticas como sexualidad, educación, violencia contra las mujeres. Ha sido docente en varias ocasiones del curso “Práctica Profesional Supervisada”, que imparte el Instituto.	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 2
Silvia Jiménez Mata	Licenciatura en Sociología, UCR	Sociología y Estudios de la Mujer	7 años	Socióloga, especialista en Estudios de la Mujer, docente a nivel de grado y posgrado del Instituto de Estudios de la Mujer	Socióloga, especialista en Estudios de la Mujer, docente a nivel de grado y posgrado del Instituto de Estudios de la Mujer, impartiendo los siguientes cursos: Construcción de las identidades y la vida cotidiana, Bases coercitivas de la desigualdad de género. Además ha sido docente del curso llamado “Diseño y gestión curricular con enfoque de género en la Universidad Nacional, dirigido a docentes universitarios	Transversalidad de género en las instituciones
Guiselle Rodríguez Villalobos	Licenciada en sociología	Sociología y Desarrollo	35 años	Sociología, género y Desarrollo	Socióloga, especialista en temáticas de desarrollo y género. Interesada en aspectos de políticas públicas, trabajo no remunerado, encuestas de uso del tiempo, mujeres rurales, entre otras. Docente universitaria de cursos como “Género, Desarrollo y Salud” o “Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género”	Gestión del desarrollo en los territorios

Fannella Giusti Minotire	<p>Máster en Violencia Intrafamiliar y de Género UNA/UCR</p> <p>Licenciatura en Psicología, UACA</p> <p>Bachiller en Psicología, UACA</p>	Psicología y Violencia intrafamiliar y de género	15 años aprox.	Psicología y Violencia contra las mujeres	<p>Psicóloga, docente universitaria a nivel de grado y posgrado del Instituto de Estudios de la Mujer, en los siguientes cursos: Violencia contra las Mujeres, Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual; Estrategias para el Abordaje sobre las violencias Intrafamiliar y de Género; y Construcción Social de las Identidades y Vida Cotidiana.</p> <p>Cuenta con investigaciones en el campo de las violencias intrafamiliar y de Género.</p>	Aplicación de los enfoques de género y desarrollo 3
Paula Sequeira Rovira	<p>Licenciatura en Sociología, UCR</p> <p>Máster en Estudios de la Mujer UNA/UCR</p>	Sociología y Estudios de la Mujer	7 años	Ciencias sociológicas, género y sexualidades	<p>Socióloga, especialista en Estudios de la Mujer, docente a nivel de grado y posgrado del Instituto de Estudios de la Mujer, impartiendo los siguientes cursos Género y Sexualidades Diversas; Construcción Social del Cuerpo; Filosofía, Feminismos y Mujeres; Práctica Supervisada.</p> <p>Ha recibido capacitación en género y sexualidad en la Universidad Nacional de Costa Rica y en la Universidad Autónoma de México.</p> <p>Entre sus publicaciones se encuentran: “Consagración de lo profano: el cuerpo como espacio de veneración”. En: Revista SIWO. Revista de Teología, Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Universidad Nacional.</p>	Teorías post género